Precios: se Castigará a Quienes Violen la ley

REFIRIOSE ALLOATTI A LA ACCION DE LOS AGIOTISTAS

C. FEDERAL. 7 (Télam). — El secretario de Comercio. José Alloatti. al referirse ayer al aumento del 8.5 por ciento que se registró en el costo de la vida durante el mes de enero, dijo a los periodistas que "lo importante es preservar el salario real y el abastecimiento. y castigar a los que sin motivo alguno. existiendo disposiciones cumplibles. violan la ley".

Luego señaló que ese aumento se deba a tres factores: la acción de los agiotistas. las autorizaciones de aumentos de precios como consecuencias de alzas en los costos y el reajuste automático de los alquileres.

Respecto de la acción de los agiotistas. el secretario de comercio dijo que ayer por la mañana. mientras se dirigía a cumplir sus funciones. detuvo a un camión que transitaba por la ruta panamericana y que transportaba rollos de papel higiénico sin rótulos.

Comprobó. entonces que el camionero. que resultó ser socio en el negocio. poseía una boleta de remito en la que se factura un sobreprecio que alcanzaba al 37 por ciento del valor autorizado.

De inmediato se procedió a intervenir la fábrica "Aeropapel S. A." de donde provenía el papel higiénico. El camionero se encuentra detenido en la comisaría 23ª de esta capital.

Respecto de la participación de la CGT en la campaña contra el agio. señaló Alloatti que todo aquello que signifique acción conjunta entre los firmantes del pacto social se va a seguir desarrollando en el seno de la comisión de precios. ingresos y nivel de vida. no descartándose otro tipo de colaboraciones.

Alloatti reconoció. asimismo que en estos momentos se registraba escasez de apres tos para ropa y que ello se debe —dijo— a la falta de envases de aerosol y a la mala calidad de una importante partida de válvulas para dichos envases.

Por último explicó quqe "el gobierno está en la línea de defensa del consumidor aunque parezca lo contrario" y que para ello se está desarrollando una acción conjunta con la municipalidad de Buenos Aires que tiene acción directa sobre el costo de vida a través de sus bocas de expendio. las que mantienen bien abastecidas.

NORMALIZACION DE LA CGT Y 62 NEUQUINAS

NEUQUEN. 7 (Télam). — Para esta tarde se aguarda la llegada a esta capital de dirigentes sindicales y del consejo nacional del Partido Justicialista, que participarán en las reuniones de normalización de las 62 Organizaciones y la CGT regional.

Ya arribaron a Neuquén los dirigentes nacionales de telegrafistas y canillitas, A. Cuchetti y R. Jackson y se aguarda para luego el arribo del titular de la Confederación de Empleados de Comercio, Florencio Carranza, y del consejero nacional justicialista por la rama gremial, Felipe Mascalli quien asume la representación de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas a nivel nacional.

NUEVA CRITICA A SYLVESTRE BEGNIS

SANTA FE 7 (Télam). — La Juventud Sindical Peronista reiteró ayer severas críticas contra el gobierno de Carlos Sylvestre Begnis, y en especial al ministro de Bienestar Social, Enzo Eduardo Galaretto, "por el mal servicio en los comedores de edificios escolares de Villa Yapeyú y por carecer el dispensario zonal de personal y medicamentos".

ALUAR: una Audiencia Suspendida

C. FEDERAL 7 (Télam). — No se realizó esta mañana la audiencia de los miembros de la comisión que investiga los contratos suscriptos entre el Estado y la empresa de aluminio ALUAR, con el ex jefe de Estado Mayor Conjunto durante el gobierno militar, general (RE) Lino Montiel Forzano.

No se informó sobre los motivos de la suspensión de la audiencia, que estaba anunciada para las 9.30 en el edificio situado en la avenida Entre Ríos 149.

Esta tarde, a las 17.30. concurrirá a testimoniar el comodoro (RE) Hugo Prieto.

DESIGNACION DE DEMETRIO VAZQUEZ

C. FEDERAL, 7 (Télam). — El secretario de prensa del Consejo Nacional del Partido Justicialista, Demetrio Vázquez, fue designado interventor partidario en la provincia de Misiones, en reemplazo de Héctor Sáinz.

El informe oficial fue hecho por el propio Vázquez en conferencia de prensa en la que declaró que "dada la importancia del proceso electoral misionero, el consejo nacional, a través de mi persona se hace cargo de la reorganización partidaria en ese distrito".

Sáinz fue designado interventor partidario en la provincia de Santa Cruz.

Hieren al Yerno de Aloé

LA PLATA, 7 (Télam). — Jorge Mattiazzi, yerno del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires durante la segunda presidencia de Juan Perón, Carlos Aloé, fue herido hoy de gravedad por un grupo de extremistas que pintaban leyendas subversivas informó la policía bonaerense.

Mattiazzi, dueño de un laboratorio químico de la localidad de Junín, ubicado en la calle 9 de Julio 20 fue atacado al recriminar a varios individuos que pintaban leyendas de una organización extremista en las paredes de su negocio.

Ante tal situación, uno de los desconocidos extrajo una pistola y efectuó varios disparos contra Mattiazzi, hiriéndolo de gravedad, tras lo cual se dio a la fuga con sus acompañantes.

Un grupo de vecinos auxilió al herido y lo trasladó a una clínica local, donde se informó que su estado es de cuidado.

GOMEZ MORALES CON EL GOBERNADOR DE CHUBUT

C. FEDERAL 7 (Télam). — El proyecto para instalar una planta petroquímica en Comodoro Rivadavia y los problemas vinculados con la producción lanera fueron dos de los temas analizados durante la reunión que el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, mantuvo hoy con el gobernador de Chubut, Benito Fernández.

ONASSIS

PARIS, 7 (Télam-EFE). — El millonario griego Aristóteles Onassis ingresará probablemente hoy en el hospital Americano de Neally en París, para ser tratado del extraño mal llamado "mysathenia", que produce un fenómeno de parálisis progresiva de los músculos. Onassis se encuentra en París desde anoche, en su domicilio de la avenida Foch, acompañado de su esposa Jasqueline y su hija Christina. Desde el miércoles el hospital Americano de Neuilly se encuentra preparado para recibir al armador greco-argentino.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.986

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 7 de Febrero de 1975

Extremistas Matan a un Ejecutivo y Secuestran a Otro

LA PLATA, 7 (Télam). — Antonio Muscat ejecutivo de la empresa "Alba", fue asesinado esta mañana por un grupo extremista luego de ser interceptado su automóvil cuando viajaba con una hija, en jurisdicción del partido de Quilmes.

Simultáneamente. a poca distancia del primer hecho, un "comando" que se identificó como perteneciente a una organización autoproscripta, secuestró a Carlos A. Gaguei. gerente de la planta metalúrgica perteneciente a la empresa "SAIAR S. A. I. C.", cuando se disponía a ingresar a la misma.

Fuentes policiales habían indicado, en un primer momento. que este último también había sido asesinado, pero posteriormente se estableció que Gaguei se encuentra en poder de los delincuentes.

En la intersección de las calles Aristóbulo del Valle y Rodolfo López cuatro extremistas que tripulaban una pick-up marca Ford interceptaron el automóvil de Muscat cuando se dirigía hacia la Capital Federal acompañado por una hija.

Los delincuentes, empuñando armas largas. obligaron al ejecutivo a descender del vehículo, y con varios disparos lo mataron en plena calle, en presencia de su hija.

Muscat. de 53 años, se desempeñaba como gerente de administración de la empresa Bunge y Born S. A.

Nacido en Avellaneda, se recibió de contador público nacional en la UNBA y estaba casado con María A. N. Vugdelija, con quien tuvo tres hijas. que actualmente cuentan con 25, 23 y 18 años. La de 23. Silvia. acompañaba a su padre cuando fue asesinado.

EL SEGUNDO HECHO

Con respecto a Gaguei se estableció que fue secuestrado cuando se disponía a ingresar a la planta metalúrgica de "SAIAR S. A I. C." que funciona en 12 de Octubre 1750, de Quilmes. según la denuncia efectuada por un hijo ante las autoridades de la seccional tercera de esa localidad.

El vehículo del ejecutivo fue interceptado por una camioneta que ocupaban siete hombres que portaban ametralladoras y armas de grueso calibre, y luego de amenazarlo se hicieron cargo del volante.

Rápidamente ascendieron todos al coche del secuestrado, un Ford Falcon color gris. chapa B 624-810, y emprendieron rápida fuga abandonando la camioneta frente a la fábrica.

Durante una revisión que efectuó posteriormente personal policial. se encontró en su interior material perteneciente a una organización subversiva autoproscripta y un sobre que contenía una misiva en la que se adjudicaba el hecho.

MURIO UN SOLDADO HERIDO POR EXTREMISTAS EN 1971

C. FEDERAL. 7. (Télam). — "El cabo Alberto Vaca pasó a engrosar la lista de los héroes del Ejército que han entregado su vida en la lucha contra el extremismo", expresó el Comando General del Ejército, al informar ayer de la muerte del soldado. herido durante un ataque extremista en el año 1971.

"El extremismo en ningún momento tuvo en cuenta a quien se mataba o hería para conseguir sus fines —señala el comunicado del Ejército—. En este caso era un soldado conscripto del pueblo argentino que cumplía su deber con la Patria".

El actualmente cabo Alberto Vaca dejó de existir en el hospital Militar Central, tras soportar casi 4 años de parálisis como consecuencia de las heridas que sufriera cuando un grupo extremista atacó a un camión del Ejército el 29 de abril de 1971. Desde esa fecha estaba internado en el Hospital Militar.

El suceso se registró en la ruta nacional 8, a la altura del kilómetro 58. en el paraje denominado "Manantial de Pilar", provincia de Buenos Aires, y en ese atentado perdió la vida el teniente primero Mario César Asúa. Los extremistas. desde varias direcciones, atacaron con armas de distintos calibres, con la finalidad de apoderarse de las armas que llevaban en el vehículo militar.

El soldado Vaca ascendió a cabo en junio de 1971 por la acción desarrollada en el atentado.

Sus restos fueron velados en la calle Almirante Brown 1903, de Lomas del Mirador, y recibieron sepultura ayer, en el cementerio de San Justo provincia de Buenos Aires.

DIMISION

CORDOBA. 7 (Télam). — El ministro de Gobierno de la provincia. Francisco García Laval, presentó ayer su renuncia al cargo. con carácter indeclinable.

MAS DE UN CENTENAR DE MUERTOS EN PERU

LIMA. 7 (Télam-AFP). — Las autoridades militares informaron anoche que el número de muertos durante los trágicos sucesos "es de alrededor de cien".

La precisión fue difundida en respuesta a rumores que hablaban de miles de víctimas fatales.

El comando de la región militar de Lima señaló que los nombres de las personas que perdieron la vida durante los incidentes "contrarrevolucionarios y vandálicos", se darán a conocer en cuanto termine su identificación.

SE MANTIENE LA GRAVE SITUACION

BOGOTA. 7 (Télam-Latin). — "La situación sigue difícil en Lima. Están quemando buses y locales comerciales". Estas palabras fueron pronunciadas anoche por un locutor de radio "El Sol de Lima", segundos antes de que su diálogo telefónico con la cadena radial colombiana "Caracol", fuera interrumpido.

El locutor. que no se identificó agregó con voz entrecortada: "Tenemos tropas en la emisora. No nos dejan terminar. Un abrazo a toda Colombia y ojalá podamos solucionar nuestros problemas nacionales".

Las comunicaciones con Perú están prácticamente interrumpidas. Con todo. se sabe que el gobierno del presidente Velasco Alvarado domina la situación.

EXPULSION DE PERIODISTAS

LIMA. 7 (Télam-AFP). — Luego de haber clausurado la sede de la agencia Reuter en esta capital, el gobierno peruano anunció que expulsará del país a los periodistas británicos Patrick Buckley y Andrew Tramowsky, pertenecientes a la misma.

NORMALIDAD EN LIMA

LIMA, 7. (Télam-DPA). — La ciudad de Lima volvió esta mañana a la normalidad. Terminado el toque de queda, a las cinco de la madrugada. se reinició el servicio de transporte colectivo, ómnibus y taxis y automóviles particulares comenzaron a circular en número creciente.

Algunas calles, que ofrecían grandes amontonamientos de basura. han sido rápidamente limpiadas, pero la mayoría siguen sucias.

La presencia de un tanque en la puerta del diario "El Comercio", donde hay además tropas con sus armas listas. recuerda que la ciudad fue escenario de graves sucesos ocurridos el día 5. Otro tanque ocupa buena parte del ancho del "Jirón de la Unión", a pocos metros del edificio del diario "La Prensa", y frente al "Expreso" hay dos carros de combate con soldados y cincuenta metros más lejos otro tanque.

A las 6.30 de esta mañana se pudo ver que se retiraban de la plaza de armas, donde se encuentra el Palacio de Gobierno, un tanque y varios carros de combate. A cien metros de distancia del palacio de gobierno al otro lado del río Rímac, en las proximidades de la Plaza de Toros, se observan dos tanques y media docena de carros o tanquetas con sus tripulantes. También hay camiones con tropas.

También hay tanquetas ubicadas a lo largo de la avenida Abancay donde está el edificio del ministerio de Economía. y se ven vehículos militares cerca del ministerio de Guerra, en la avenida Arequipa.

Los diarios han aparecido con menos páginas que de costumbre, pero todos lo hicieron en los horarios habituales.

El centro comercial de Lima presenta un aspecto desolador. En la esquina del "Jirón Huallaga" con la avenida Abancay, un establecimiento comercial incendiado se ha derrumbado por efecto del agua de los bomberos.

Otro. a pocos metros de la plaza San Martín, en el "Jorón Carabaya" ofrece el mismo espectáculo.

Los dueños de los negocios llegan a sus establecimientos entristecidos y contrariados por los actos de vandalismo que las han convertido en sus víctimas principales.

LA REUNION DE BANZER

LA PAZ 7 (Télam-AFP-EFE) —El encuentro de los presidentes de Bolivia, Hugo Banzer Suárez, y de Chile, Augusto Pinochet, que debe celebrarse mañana, adquiere singular importancia para el desarrollo de ambos países y para la estabilidad de las relaciones internacionales en ese sector del continente: inminente reanudación de las relaciones diplomáticas y comienzo de un gradual pero efectivo del "desbloqueo" territorial de Bolivia, que en 1884 perdió su acceso al océano Pacífico.

"Peronizar el Gobierno"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN. 7 (Télam). — "Considero que es una injusticia y una traición al Movimiento Justicialista designar gente extrapartidaria que hasta ayer nos combatió", dijo el interventor en el justicialismo local, teniente coronel (RE) Adolfo César Phillipeaux.

En declaraciones a la prensa señaló que comparte la opinión de los sectores del justicialismo en el sentido de peronizar el gobierno", pues es lo que corresponde luego de 18 años de lucha cruenta y difícil".

"No quiero decir que deba perseguirse o molestar —precisó—. Lo único que pido es que la responsabilidad del más alto nivel recaiga en mentes justicialistas. Hay que tener en cuenta que si los peronistas somos responsables del éxito o fracaso de nuestro gobierno. justo es que nosotros manejemos la cosa".

Gran Paritaria: Debe Decidir la Presidenta

C. FEDERAL. 7. (Télam). — La presidente decidirá si corresponde convocar a la gran paritaria nacional para corregir el desfasaje de los salarios producido por los últimos aumentos de precios, hasta tanto las paritarias de cada gremio renueven las convenciones colectivas que comenzarán a regir en junio.

Así lo indicó ayer a los directivos de la CGE el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, quien había invitado a los representantes empresarios a concurrir a su despacho para expresar la opinión del sector sobre el pedido de reajustes efectuado el martes por la CGT. Encabezó la delegación el vicepresidente de la organización patronal, Rodolfo Ahuad, quien tras conversar con Gómez Morales durante una hora —desde las 19 a las 20— informó a los periodistas que la posición de la CGE respetco a la gran paritaria no ha variado, ya que "es una consecuencia del acta de compromiso nacional".

"La gran paritaria —agregó— es el mecanismo adecuado para resolver, por medio de la concertación, los reajustes que indique las circunstancias".

Aclaró, sin embargo, que la CGE "no tiene índices completos" sobre variación de precios, como para determinar si debe convocarse nuevamente a la gran paritaria. "Para cualquier reajuste de las condiciones económicas —precisó— es fundamental analizar todos los aspectos que comprende el acta de compromiso nacional: salario digno, justicia retributiva. rentabilidad empresaria suficiente y adecuado crecimiento de la economía".

En ese sentido, el dirigente empresario volvió a insistir sobre la vigencia de los mecanismos de concertación y, respecto de las posibilidades de las empresas para absorber mejoras salariales, afirmó que aquellas "están siempre predispuestas a encontrar soluciones", aunque aclaró que ello sería "cuando las condiciones indiquen que así corresponde".

"PRUDENCIA"

Precisamente, también ayer. el subsecretario de coordinación e información económica, Enrique Olmedo. solicitó a los periodistas acreditados ante el ministerio de Economía" la mayor prudencia en el manejo de cifras referidas al desfasaje de los salarios en relación a los precios".

Olmedo señaló que trasmitía una inquietud del propio ministro Gómez Morales, a efectos de evitar que se fomenten expectativas perjudiciales al interés general y destacó también la actitud del secretario general adjunto de la CGT, Casildo Herreras, de no anticipar cifras hipotéticas de aumentos salariales, luego de la reunión de los gremialistas, el martes pasado. con el equipo económico donde se abordó el problema.

EN OLIVOS

C. FEDERAL 7 (Télam). — La presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón, no concurrió en la mañana de hoy a su despacho en la Casa de Gobierno. permaneciendo durante la jornada en la residencia de Olivos.

La secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia informó que la jefe de Estado atendió diversos asuntos de gobierno juntamente con los asesores de la presidencia.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Por su parte, el ministro del Interior. Alberto Rocamora. atendió su despacho en la Casa de Gobierno. considerando diversos problemas que requerían su atención.

Se informó que Rocamora tomará algunos días de descanso en la semana de Carnaval. reintegrándose a su despacho a mediados de la próxima semana.

A BARILOCHE

C. FEDERAL 7 (Télam).— La Presidente de la Nación. María Estela Martínez de Perón, viajará mañana a la ciudad de San Carlos de Bariloche, informó hoy la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia.

La información oficial no establece el término que la jefe del Estado permanecerá en esa ciudad turística.

ALIMENTOS A CHILE, NICARAGUA Y ETIOPIA

CAPITAL FEDERAL, 7 (Télam). — El gobierno argentino otorgó un crédito extraordinario no reembolsable a Chile para adquirir en la Junta Nacional de Granos 5.000 toneladas de trigo o su equivalente en harina embolsada, por un monto de 3.780.000 pesos.

Por otros decretos, que también publica hoy el Boletín Oficial, se conceden créditos similares a Etiopía, vista la grave sequía que asoló su territorio, y a Nicaragua, afectada por un devastador terromoto.

Tanto el crédito a Chile, un "acto demostrativo de los tradicionales lazos de amistad" que unen a ambos países, como los concedidos a Etiopía y Nicaragua, están enmarcados por el convenio sobre la ayuda alimentaria 1971, que compromete a la Argentina a "efectuar aportes en especie, en favor de las naciones en desarrollo en condiciones de necesidad".

Los decretos liberan la exportación de la mercadería adquirida con los créditos (1.020.000 pesos a Etiopía para adquirir 1.500 toneladas de sorgo y 2.340.000 pesos a Nicaragua para adquirir 3.000 toneladas de maíz) del pago de todo impuesto, derecho de exportación o gravamen, como así también del cumplimiento de disposiciones aduaneras o cambiarias, en tanto dicha mercadería sea expedida directamente a los países beneficiados.

"EL PAIS SIGUE ADELANTE"

MAR DEL PLATA, 7 (Télam). — "Pese a tantos avatares, debemos convenir que el país sigue adelante, porque es tan fuerte que puede afrontar tremendos cimbronazos" expresó el presidente del Senado Nacional, José Antonio Allende, en el transcurso de una conferencia.

EN 1977 ARGENTINA NO IMPORTARA PETROLEO

PARIS, 7 (Télam - Especial). — El presidente del Banco Central Argentino Ricardo Cairoli, señaló ayer en París que "la Argentina dejará de importar petróleo para 1977", y afirmó que el gobierno nacional "está dispuesto a adoptar todas las medidas necesarias para impedir que en este año aumente el índice de inflación".

Cairoli formuló declaraciones antes de partir hacia Londres, tercera etapa de su gira oficial para tomar contacto con entidades financieras de Europa occidental. Anteriormente ya había visitado España y, luego de Inglaterra, hará lo propio en Alemania Federal, Bélgica, Holanda e Italia.

Al ser consultado sobre la incidencia de la crisis energética internacional sobre la Argentina, el funcionario respondió que con el aumento de los precios del petróleo, la importación del 12 por ciento del consumo total del país demandó una erogación extraordinaria de casi 500 millones de dólares.

"No obstante —añadió— dentro de tres años eliminaremos totalmente la necesidad de importar petróleo".

En cuanto a los bancos extranjeros de inversiones, dijo que "podrán trabajar con toda libertad en la Argentina. Nuestra ley de inversiones —agregó— establece un tope del 20 por ciento para el capital extranjero de los bancos comerciales, pero en los de inversiones, puede importar hasta un 100 por ciento de su capital".

Además subrayó que la nacionalización de los depósitos bancarios "no conspirará contra las inversiones extranjeras, porque los bancos que trabajen con capitales del exterior —expresó— gozan de todas las garantías",

Festivales Folklóricos: Minuciosa Reglamentación

Califican de Hecho "Meramente Policial" la Agresión a Valenzuela

C. FEDERAL, 7. (Télam). — El secretario político de las "62 Organizaciones" de San Juan, Pedro Salvador Rodríguez, entregó ayer, en conferencia de prensa una declaración de la rama política gremial del peronismo sanjuanino denunciando "la campaña de provocación en contra del gobierno del pueblo que ha desatado el sector "bravista" del Partido Bloquista".

La reunión con los periodistas se llevó a cabo en la sede de la CGT, Azopardo 802, con la presencia de los dirigentes Adalberto Wimer y Alberto Campos, de la CGT nacional, Anteo Pocione, Néstor Carrasco y Felipe Mascali, de las "62 Organizaciones" el sub delegado de la CGT de San Juan, Carlos Arnáez, y el titular de la Juvetud Sindical Peronista de esa provincia, Enrique Faraldo.

En primer término, Wimer presentó a los dirigentes gremiales sanjuaninos, tras lo cual Rodríguez afirmó que el incidente protagonizado por el diputado bloquista Héctor Valenzuela "es un hecho meramente policial. Queremos advertir a las fuerzas políticas que los trabajadores de San Juan estamos empeñados en seguir trabajando por el proceso de reconstrución nacional", agregó, señalando que la CGT y las 62 Organizaciones nacionales se eypedirán próximamente sobre un informe que elaboraron acerca del citado incidente, que fue dado a conocer durante la reunión.

Puntualiza que "hay sectores y personas que quieren crear el caos y la confusión incitando a la violencia, sembrando el agravio con carteles murales denigrantes y recurriendo al fácil esquema de mostrarse como mártires y perseguidos, para que el pueblo alimente odios y pasiones que estamos dispuestos a evitar, desenmascarando públicamente a los profetas del engaño.

"En este penoso incidente —destaca—, ha saltado a la vista la intemperancia de un diputado nacional que ha violado su juramento constitucional de estar al servicio del pueblo y que ha llegado al extremo de poner en peligro de muerte al jefe de policía de San Juan".

La declaración "repudia al diptuado Valenzuela por ser el único responsable del incidente producido con el jefe de policía de San Juan, con la sola intención de quebrar el clima de paz y tranquilidad que vive la provincia en detrimento del gobierno del pueblo".

Tras afirmar su total apoyo al gobierno nacional de la presidente Perón, a la gestión del gobernador Eloy Camus "y en esta circunstanca al jefe de revolución peronista de acuerdo ui", manifiesta su intención de "seguir trabajando en pro del progreso de la provincia en el clima de paz del que ya estamos acostumbrados".

Estrictas Normas de Organización Fijaron

C. FEDERAL, 7 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José María Villone, dictó una resolución fijando las normas a las que deben ajustarse los organizadores de festivales folklóricos autorizados por la secretaría a su cargo.

En la resolución se señala que "para efectuar la delegación total o parcial en los gobiernos provinciales y/o comunales, de las facultades para la realización de festivales folklóricos, se hace necesario evaluar una serie de datos relacionados con los aspectos sociales, culturales, organizativos, artísticos y económicos. En consecuencia, se establecen las siguientes normas: "Artículo 1º) — Es necesario que los organizadores de festivales folklóricos envíen a la Secretaría de Prensa y Difusión los siguientes datos: a) entidad o entidades organizadoras; b) Antecedentes de festivales anteriores con el estado económico-financiero correspondiente; c) destino dado a las ganancias obtenidas por el festival; d) cuadro artístico interviniente (antes de los contratos); e) detalle de antecedentes de los ganadores y premios otorgados.

"Artículo 2º) — La organización de los festivales autorizados por la Secretaría de Prensa y Difusión estará a cargo directamente de los gobiernos provinciales o municipales, cuando aquél los delegue, sin intermediación de empresas que representen artistas y organicen festivales o fiestas similares. Según las características del festival el gobierno provincial o municipal solicitará colaboración a la secretaría de Estado mencionada.

AYUDAR A LAS NUEVAS FIGURAS

"Artículo 3º) — Los festivales folklóricos deben propender a la gestación de nuevos valores. Por esa razón se harán apriorísticamente, ruedas de selección, y los elegidos se presentarán en la culminación del festival. De hecho, entonces, debe realizarse en la provincia o región donde se efectúe el festival una profusa difusión, invitando a la participación de nuevas figuras.

"Artículo 4º) — El 50 % de lo recaudado por todo concepto en los festivales realizados en todo el territorio nacional, debe ser destinado a instituciones de bien público y registrado en la Secretaría de Prensa y Difusión.

"Artículo 5º) — En el caso de contratación de artistas profesionales, que actúen fuera del concurso, el organismo oficial señalado por la Secretaría de Prensa y Difusión como responsable del programa tendrá en cuenta que los mismos pertenezcan a distintos sellos grabadores, así como a distintas empresas de representación, impidiéndose, de esa manera, los monopolios de una u otra parte.

"Artículo 6º) — Se informará previamente, sobre la inversión publicitaria y deberá canalizarse el 5 % de la misma por la agencia "Télam".

"Artículo 7º) — Todos los contratos de artistas se deben realizar, indefectiblemente, con la intervención del Sindicato de Artistas de Variedades, a los efectos que el artista se vea protegido integralmente por esa institución.

"Artículo 8º) — Los organizadores deben detallar, a la Secretaría de Prensa, la música y letras a interpretarse.

OTRAS OBLIGACIONES

"Artículo 9º) — Para la realización de congresos afines al festival, exposición de artesanía, etc., los organizadores deben enviar lista completa de expositores, especificaciones de objetos a exhibirse, lista de precios, etcétera.

"Artículo 10) — Para el caso de compra, alquiler o contratación de servicios de terceros, los organizadores deben cumplir con las ordenanzas vigentes que se refieren a licitaciones públicas, como alquiler de butacas, equipos de sonido, adjudicación de puestos para expendio de bebidas, comestibles, etcétera.

"Artículo 11) — Los animadores deben ser indefectiblemente profesionales encuadrados en las disposiciones legales correspondientes.

"Artículo 12) — Los organizadores de estos festivales podrán exigir un porcentaje no superior al 25 por ciento de artistas profesionales, pertenecientes a la localidad o provincia donde se realice el festival.

"Artículo 13) — En una misma fecha no se podrán reealizar simultáneamente dos festivales en un radio inferior a los 300 kilómetros de distancia.

"Artículo 14) — En caso que participaran delegaciones extranjeras, aprobadas por la Secretaría de Prensa y Difusión, las mismas lo harán en forma honoraria, como un aporte a los intercambios culturales vigentes.

"Artículo 15) — Todos los festivales tendrán que mantener una unidad conceptual en el espectáculo, exaltando la doctrina nacional, promoviendo el conocimiento regional y de la Nación en su conjunto a través de las leyendas, mitos y composiciones".

LA EXPORTACION DE AUTOMOTORES AUMENTO

C. FEDERAL 7. (Telam). — Un aumento del 34.9 por ciento registraron las exportaciones de automotores en 1974 al totalizar 15.132 unidades contra 11.214 del año anterior informó la Asociación de Fabricas de Automotores (ADEFA).

Del total correspondiente al año pasado 6.976 unidades fueron automóviles y 8.156 vehículos comerciales. Estas cifras representan incrementos del 111.1 y 3. 1 por ciento respectiva- 1973.

En cuanto a las ventas de automotores a las concesionarias en 1974 se totalizaron 271.238 unidades (204.379 automóviles y 66.859 vehículos comerciales), lo que representa una disminución del 4.4 por ciento respecto de 1973 en el que se alcanzaron 285.300 (219.304 y 65.996, respectivamente).

EXPORTACION

LA PLATA 7. (Telam). — A siete meses de su puesta en marcha Petroquímica General Mosconi concretó su primer embarque de productos con destino a mercados externos con la carga en el buque noruego "Bougrand" de 5.000 toneladas de ciclohexano y 1.750 toneladas de benceno.

La operación representa para el país un ingreso de divisas del orden de los 3.100.000 dólares.

En el puerto de Ensenada, donde se encuentra amarrado el buque noruego el director gerente de la planta petroquímica coronel (RE) Pedro Vila afirmó que "de esta manera la Argentina se convierte de tradicional importador de productos petroquímicos, en exportador hacia el mercado internacional".

Las 5.000 toneladas de ciclohexanos serán desembarcadas en el puerto de Amsterdam (Holanda) y están destinadas a la empresa alemana "Basf". El embarque de benceno corresponde a empresas italianas.

Trataron la Situación de Docentes Afectados por la Prescindibilidad

En la reciente reunión de junta ejecutiva de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina —CTERA— que integran la Asociación de Maestros Nacionales, la Sociedad Unión del Magisterio, la Asociación de Educadores Musicales, SinTER, AdelPEN, AEDEP, Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual y Asociación Docentes Escuela Superior de Comercio, se consideró en forma especial la situación de aquellos docentes a quienes se aplicó la ley de prescindibilidad. También se resolvió realizar un censo nacional de los maestros prescindibles para determinar la cantidad de personal afectado por la medida y continuar con la presentación de recursos ante las autoridades que los educadores jubilados le correspondan en relación con oficio y dejados cesantes.

En la citada reunión se dispuso exigir a las autoridades la realización de un plesbicito que demuestre —ante la docencia— la representatividad de CTERA con relación a la Unión Docentes Argentinos (UDA) cuyo resultado será elevado luego al Ministerio de Trabajo de la Nación, que otorgó la personería gremial a esta última.

ASOCIACION BANCARIA

El Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria dio un comunicado ratificando su adhesión a los postulados humanistas y cristianos, enunciados en la doctrina justicialista. Al mismo tiempo da a conocer la nómina de los bancarios que representarán a la Asociación en las "62 Organizaciones".

Como titulares irán Juan F. Esquerra, Miguel Unamuno y Víctor Hugo Abad y, como suplentes, Omnis Lux D'Angelo, Hugo Mora y José María Ayos.

BENEPLACITO POR UNA DESIGNACION

El secretario adjunto de la seccional 81 (Ministerio de Educación de la Nación) de la Unión del Personal Civil de la Nación, dio a conocer una declaracin por la cual adhiere a la designación del señor Juan Carlos Taparelli como interventor en la provincia de Misiones. Puntualiza además que "el compañero Taparelli cuenta con el apoyo moral de todos sus compañeros de lucha".

SUTIAGA

La comisión directiva del Sindicato Unido Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas —SUTIAGA— por medio de un comunicado hace llegar su saludo a los trabajadores del gremio que festejan su día el 11 de febrero, eugurándoles "la concreción de ideales comunes por la conjunción de trabajo, bienestar y paz hacia una Argentina Potencia.

Fijaron Plazo Para Remitir Maiz a Puerto

La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos informó que la Junta Nacional de Granos ha dispuesto que en plazo de 25 días, a partir del 29 de enero último, los agentes deben remitir a puerto todo el maíz vendido que tengan depositado en sus instalaciones, por el medio de transporte de que dispongan. Asimismo, el organismo oficial ha hecho saber que la mercadería vendida para los puertos de Villa Constitución, Ramallo, San Pedro y San Nicolás, deberá ser remitida a dársena, haciéndose cargo la Junta Nacional de Granos de la diferencia en los fletes.

A Pasivos de la Caja de Comercio se Abonan Haberes

La sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro comenzó el pago de los haberes a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio, correspondiente al mes de enero próximo. Esa labor se realiza desde ayer por quince días corridos.

Los interesados deben presentarse en horario habitual de atención al público, de 12.30 a 17.30, munidos de libreta de enrolamiento o librete cívica. Los extranjeros tienen que presentar la cédula de identidad correspondiente.

Del Desabastecimiento a la Inercia Ferroviaria

CAPITAL FEDERAL, (Especial de SIA para CRONICA). — El tema del desabastecimiento está en el orden del día y suscita las más caprichosas hipótesis y conjeturas, sin que a ciencia cierta se conozca el origen de un fenómeno que está alcanzando niveles alarmantes. Es innegable que todos los días el público consumidor, el ama de casa sobre todo, asiste a la desaparición casi mágica de los comercios de productos que hasta ayer colmaban las instalaciones.

El ramo de la alimentación, construcción, vestido, automotriz, etc. sufren las mismas carencias con el consiguiente desaliento de un consumidor harto ya de escuchar la remanida frase: "no hay entrega". Las explicaciones son múltiples según la óptica con que se analice el problema y la mayor o menor necesidad que se aliente por la adquisición de un producto. Hay quien opina que el desabastecimiento está provocado por la acción de poderosos "trusts" que acaparan los productos con el fin de presionar para obtener mayores precios. Otros piensan con mentalidad apocalíptica que es una acción deliberada y coordinada tendiente a provocar la caída del actual gobierno y el símil de Chile ante el "Pinochetazo" parece alentar este tipo de especulaciones. El ausentismo, generado por concesiones de la nueva Ley de Trabajo, y la consecuente merma en la producción son también señalados como factores concurrentes. No falta tampoco la hipótesis de que el desabastecimiento no es sino la consecuencia lógica de una política exportadora destinada a consolidar la economía básica en el país, para luego proyectar en el mercado interno una mayor expansión.

Hasta aquí las conjeturas que se tejen en el público, que tienen mucho de rumores a juzgar por el grado de ambigüedad, la ausencia de información precisa y las alteraciones inconsistentes que incorporan los distintos públicos según la expectativa o apreciación subjetiva de cada uno. Además, existe la tendencia notoria a las falsas generalizaciones o a la búsqueda de "chivos emisarios" encarnados en políticos, capitales internacionales, comerciantes, etc., que coadyuvan a la creación de un clima inconveniente para una convivencia sana.

Porque mientras esta situación se da a nivel popular, en las esferas oficiales las explicaciones suelen ser poco claras y convincentes. Se ha preferido hasta el momento guardar cierta reserva sobre el fenómeno y declarar enfáticamente que el gobierno está tomando las medidas adecuadas para garantizar un abastecimiento normal a la población.

Agreguemos a todo ello otra reacción que escapa al contralor de las leyes económicas o a la política de precios y salarios: es la fiebre consumidora frente a un anuncio vago de que un producto "va a faltar". Se necesite o no ese producto, la cuestión es abastecerse para ponerse al margen de cualquier emergencia. Si la necesidad no existe, se crea inmediatamente por obra de un mecanismo psicológico que activa deseos y busca los incentivos capaces de satisfacerlos. Bastará que se anuncie que faltarán los analgésicos, para que los dolores de cabeza se sientan con más frecuencia, o que no habrá artículos de limpieza para que se perciban suciedades por todas partes. La reacción que podríamos llamar psico-social, lejos de contribuir a mitigar los efectos del desabastecimiento, los acrecienta, como se expande también un mercado negro que obliga al consumidor a pagar sobreprecios fuera de toda lógica y control.

Quizás sea este aspecto el que más debe vigilar los poderes constituidos para evitar el enraizamiento de actitudes poco recomendables. Para ello, será necesario una información clara y objetiva sobre lo que está ocurriendo en el país en materia de abastecimiento, antes que la impaciencia, la voracidad, la especulación o el temor anulen la posibilidad de dar soluciones concretas y atinadas.

En otro orden de problemas, pero siempre refiriéndonos a la trascendente materia económica, es preciso reconocer que el referente a los ferrocarriles ha cobrado rigurosa actualidad.

En algunos diarios de esta ciudad apareció días pasados una solicitada en la que La Fraternidad (Sociedad del Personal Ferroviario de Locomotoras) una de las organizaciones laborales más antiguas y respetadas del país, formula severas críticas a la conducción de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, dirigidas, por supuesto, a las autoridades estatales. Posteriormente, el titular de dicha organización gremial, señor Cesáreo Melgarejo, expresó declaraciones referentes al tema en Radio Continental, en el transcurso de las cuales fue reporteado por la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú.

Transcribimos a continuación la grabación magnetofónica de las palabras del secretario Melgarejo en sus expresiones más importantes, dejando para el lector la exclusividad de su opinión. Las críticas del dirigente son tan elocuentes y veraces que ofrecen un panorama real e irreversible. "Los ferrocarriles argentinos —manifestó el gremialista— constituyen la empresa más grande de Sudamérica y necesariamente tienen que contribuir en gran parte al proceso de desarrollo y liberación nacional. Lamentablemente los ferrocarriles, como lo decimos en nuestra solictada, están en un descuido absoluto desde hace 40 años. El hecho cierto es que los intereses petroviales, que son los que están asfixiando al país y particularmente a la Empresa F.A. impiden que ésta inicie el proceso de reconstrucción". "Lamentablemente, —agregó más adelante, refiriéndose a la solicitada— estamos al borde de la paralización de los servicos. Desde el 25 de mayo de 1973, en que el país se liberó, ya hemos tenido en los ferrocarriles a nueve presidentes lo cual constituye una muestra evidente de ineficacia del gobierno para atender la dirección de los ferrocarriles. El nuevo presidente, que está ahora a cargo de la Empresa, ejecutó la cesantía masiva de gente muy valiosa, y asumió por una gestión de 45 a 60 días".

"Los ferrocarriles están costando al país, en este momento, dos millones de dólares diarios de pérdida, y eso ninguna economía lo puede sobrellevar. Si el gobierno no nos atiende, contra nuestro pesar, vamos a tener que enfrentar a este gobierno, gobierno que nosotros hemos ayudado a constituirse, pero que lamentablemente no le vamos a tolerar el error de que desatienda esta empresa que es fundamental para el país". Es trágico. Nuestro personal está siendo físicamente agredido por el público, porque piensa que somos responsables de la cancelación de trenes y otra serie de dificultades que se están desarrollando. Los ferrocarriles funcionan sólo por inercia, no hay conducción. Y lo peor es que el gobierno no nos atiende: usted pide una audiencia, desde la señora Presidente de la Nación en adelante, y siempre parece que las palabras de La Fraternidad resuenan en campanas de palo".

Establecieron Requisitos Para Venta Ambulante

La intendencia municipal ha sancionado la ordenanza Nº 2.125, reglamentaria de las actividades de los vendedores ambulantes, que fue aprobada oportunamente por el Concejo Municipal.

Se establecen en la misma las normas generales para la venta callejera, con o sin parada fija, de golosinas, helados, infusiones de café, té y yerba mate; frutas y hortalizas (sin hojas), pescados, flores, láminas; postales; fantasías, y todo otro producto o artículo que autorice previamente el Departamento Ejecutivo.

El primero de los tres capítulos de que consta la ordenanza, explica en sus 32 artículos los requisitos exigibles para desarrollar ese tipo de actividades, la tramitación de permisos y las jurisdicciones para efectuar dichas ventas. El segundo capítulo del otorgamiento de permisos en los parques Independencia, a la Bandera, Leandro N. Alem, Urquiza y plaza Sarmiento, con paradas fijas, y las características de las instalaciones para la venta al público, en tanto que el capítulo tercero, con el cual se totalizan 46 artículos —incluyendo las disposiciones transitorias—, prevé las sanciones establecidas para las transgresiones en que pudieran incurrir los permisionarios.

DISPOSICIONES BASICAS

Entre las disposiciones más sobresalientes, caben mencionarse las siguientes: venta de helados sólo se permitirá en forma ambulante, salvo en los parques y paseos públicos donde podrán instalarse puestos fijos el expendio de infusiones (café, te, yerba mate) también se podrá efectuar en forma ambulante, pero únicamente en los lugares de grandes concentraciones públicas o en el interior de locales, quedando prohibida su venta en las calles de la ciudad, tanto los helados como las infusiones deberán provenir de fábricas y/o establecimientos debidamente autorizados por la municipalidad, y los envases y vehículos, vestimentas y demás elementos utilizados, deberán ajustarse a las disposiciones bromatológicas en vigencia.

LOS PERMISOS

Los permisos a otorgar tendrán carácter eminentemente precario, personal e intransferible, y serán renovados anualmente durante los meses de enero y febrero, debiendo los interesados gestionarlos por medio de la solicitud respectiva ante la Mesa General de Entradas de la Municipalidad, en el papel sellado correspondiente; se aclara también que los permisos para la venta ambulante con parada fija sólo se otorgará a aquellas personas que no tengan otro medio de vida dentro del grupo familiar que integra, y que sea suficiente para subvenir dignamente a sus necesidades.

También, la ordenanza especifica que los vendedores ambulantes que obtengan permiso con arreglo a las disposiciones de dicha ordenanza, deberán abstenerse de formar corros o suscitar aglomeraciones de personas. A tal fin, se expresa en el artículo 19, se deberán abstener de hacer demostraciones de cualquier tipo.



Se Efectuó un Plenario Gremial

Anoche, en la CGT regional Rosario, tuvo lugar un plenario informativo del cual participaron delegados de 33 gremios. En su transcurso se dio cuenta de las gestione llevadas a cabo por el organismo para dar solución a diversos problemas de actualidad. Se dieron además detalles de lo actuado en relación con la situación institucional de la provincia, así como las proyecciones del plenario realizado el 18 de enero último. También se dio lectura a la nota enviada al ministro de Hacienda, solicitándole datos sobre el presupuesto. Se consideró igualmente, en la reunión, el problema que crea el desabastecimiento en diversas áreas, y el aumento del costo de vida. En relación con este último tema se resolvió crear grupos de trabajo cuya finalidad será colaborar en la campaña emprendida para el control de precios. Por su parte, la mesa directiva de las deliberaciones hizo pública su disconformidad con la separación del cargo del asesor de la Dirección de Abastecimiento de la municipalidad y formuló críticas a la acción cumplida por el director de la seccional Rosario de la Dirección de Comercio, Carlos Di Carlo.

El Núcleo "Unidad Gremial" Expone las Causas de su Disconformidad con la CGT Regional Rosario

Se reunió anoche la mesa directiva de "Unidad Gremial", adherida a la Confederación General del Trabajo de la ciudad de Rosario, en el local del Sindicato Gastronómico, calle Presidente Roca 1035, con sede provisional en el lugar indicado. Se trataron diversos puntos a seguir, en próximas reuniones y plenarios a realizar al término de la misma se dio a conocer el siguiente informe.

"Con el propósito de clarificar y testimoniar su total disconformidad con la conducción de nuestra entidad madre la CGT, Delegación Rosario, en estos momentos en que el movimiento obrero rosarino en particular pareciera caer en la inoperancia y que sólo llevan a declaraciones demagógicas y abstractas, que confunden a la masa trabajadora, en circunstancias que la unidad obrera es suma premisa para el trabajador, e ineludible para el final triunfo de los trabajadores, en cambio de esa manera producen en nuestra ciudad un vacío de fuerza gremial, pretendiéndose llenar con estridentes declaraciones, lo que el pueblo ya conoce y desatar campañas nada plausible ni admisibles.

"Eso se debe a lo siguiente: Porque la actuación de los miembros directivos que componen la mesa de la CGT no beneficia al movimiento rosarino. Porque no se han preocupado por las organizaciones gremiales, en defensa de las mismas ante los atropellos patronales, sino dividiendo a organizaciones gremiales hermanas en concepción y trabajo que tienen diferendos intergremiales. Porque no han cumplido con lo emanado de nuestra central obrera de calle Azopardo, realizando plenarios preñados de nulidad de acuerdo a su carta órganica.

"Porque tenemos una CGT de puertas cerradas, y no queremos excluciones de ninguna naturaleza, sinó un verdadero hogar de los trabajadores. Porque cuando la demagogia supera la ética sindical, en una burla tramposa, y sobre la mera retórica declaración, prevalece la triste realidad de minoría, debido a sus malas campañas, se hace urgente despojarse mentalmente de toda cosa que no sea la unidad de los trabajadores hacia sus naturales organismos de conducción. Porque lo único que puede salvarnos es la claridad de conciencia, si conocemos el objetivo y estamos dispuestos a lograrlos, no han de engañarnos los sofismas. Porque se nos critica antes de que salgamos a la calle por los intereses afectados, estamos rodeados de enemigos concientes o inconcientes, pero no nos arredran, porque estamos con los trabajadores y ellos y nosotros serán los encargados de destruirlos. Por todo ello reafirmamos que de ningún modo estas ideas pueden o tiendan a dividir el campo de trabajo".

PENSAR POR CUENTA PROPIA

"Pensar por cuenta propia no es dividir". Estamos emancipados de prejuicios. Los trabajadores necesitan comunicarse, armonizarse en una síntesis, y ello se logra sin destruir, pero ¡cuidado con esas engañozas forma de pensamientos que nos automotizan y preparan repuestas con reflejos condicionados! Esa es la peor división que pueden sufrir los hermanos que trabajan. Lo demás es o puede ser anecdótico estamos por encima del grito demagógico, convencidos de que al agravio debemos responder con el perdón, al insulto con la tolerancia y al desenfreno con la cordura, donde no habremos de transijir jamás, donde somos y seremos inrreductibles es en la defensa de la clase trabajadora.

"Ratificamos nuestro total e incondicional apoyo a la gestión de nuestra señora presidente María Estela Martínez de Perón, que guiadas por las figuras tutelares del teniente general Juan Domingo Perón y Eva Perón, concretará los anhelos de reconstrucción y liberación nacional del pueblo trabajador.

Dijo María Estela de Perón: "...tenemos que aprender a distinguir con claridad quiénes son los que aportan su concurso al cumplimiento del pacto social y al progreso de la Nación, y también conocer quiénes atentan contra las legítimas aspiraciones del pueblo argentino. Dijo el general Perón el 12/6/74 a su pueblo: "...yo vine para ayudar a reconstruir al hombre argentino, destruido por largos años de sometimiento político, económico y social", "...yo califico a quienes están en esa posición, como minorías irresponsables y los acuso de sabotear la reconstrucción nacional.

"Frente a esos irresponsables, sean empresarios o sindicalistas, creo que es mi deber pedirle al pueblo, no sólo que los identifique claramente sino también que los castigue como merecen todos los enemigos de la liberación nacional. Por una Argentina justa, libre y saberana". Movimiento de Unidad Gremial Rosario. Firman: sindicatos de Calzado, SUTIAGA, Prensa, SUTEP y Gastronómicos.

Reunirase el Rotary Club Rosario Norte

Se realizará hoy a las 21, otra reunión del Rotary Club Zona Norte, en el local del Hospital de Niños de ese sector, ubicado en avenida de los Trabajadores 1331, parque Alem, con la presidencia del señor Tomás Thomann. La disertación de la noche estará a cargo del doctor Francisco Cignoli quien se referirá al tema "San Lorenzo, iniciación de la epopeya sanmartiniana".

A los Miembros del Consorcio de un Edificio Convocan

La comisión provisional del edificio "22 de Abril" situado en avenida Pellegrini 1474, ha citado a los miembros del consorcio a una reunión que se llevará a efecto hoy, a las 19.30, en el local de calle Urquiza 1363, en la que se informará acerca de las gestiones últimamente realizadas en la Capital Federal.

Sobre las Características de la Abeja Africana y sus Picaduras se Informó

El Departamento de Educación Sanitaria, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia y con el asesoramiento del Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica, ha dado a conocer cómo obran las denominadas "Abejas Africanas" y sus características especiales.

Consigna la información que la abeja reina de esta clase es muy prolífica, siendo la que más pone por hacerlo durante todo el año. Instintivamente se alojan en cualquier casa vacía, agujero, piedras amontonadas o gajos de árboles y son sumamente agresivas, atacando en masa y en forma generalizada cuando son molestadas. Son sensibles a los olores desagradables y se caracterizan por ser migratorias y perseguir al enemigo a distancias mayores que otras abejas.

MEDIDAS DE PREVENCION

Con referencia a los colmenares debe mantenerse el apiario a no menos de 200 metros de la residencia, lejos de establos, chiqueros y gallineros, pues estas abejas detestan el olor de los animales; deben ubicarse las colmenas a dos metros una de otra y evitar la proximidad de animales sueltos; colocar un cartel indicador de la presencia de las colmenas; no trabajar con abejas ni acercarse a ellas si no se es apicultor; evitar aplastar abejas o destruir colmenas si no son potencialmente peligrosas para hombres y animales.

EN CASO DE PICADURAS

En caso de ser picado por una abeja africana debe evitarse facilitar la penetración del aguijón en la piel usando las uñas, un alfiler o la punta de un cuchillo para extraerlo lo más rápido posible. La extracción debe hacerse con cuidado para no apretar o exprimir la parte superior del aguijón que es la que contiene más veneno. Se puede cortar el aguijón con una tijera a ras de la piel.

Si hubiera inflamación se deben aplicar localmente paños fríos o hielos para aliviar el dolor, cuidando de no refregar en el lugar de la picadura. En caso de ser alérgico o asmático o tener excema de cualquier tipo el paciente deberá ser sometido de inmediato a tratamiento médico.

CARACTERISTICAS DEL VENENO

El veneno de la abeja africana procede de dos glándulas que contienen ácido fórmico y además undecano (un hidrocarburo). Sólo las hembras están provistas de aguijón dentado —imitando la punta de una flecha— que produce una herida por la cual inyecta el veneno.

La acción de éste es rápida y produce un dolor muy intenso, sobre todo en los niños. Pronto aparecen rubicundez y tumefacción. La inflamación secundaria puede adquirir cierta importancia. Cuando el número de picaduras es considerable —ya aclaramos que atacan en enjambre— se pueden producir fenómenos locales y generales de cierta gravedad como vértigo, agitación, delirio, trastornos bulbares y diarrea.

Además de seguir las reglas generales del tratamiento médico indicado más arriba, en caso de distancia debe suministrarse al paciente cualquier medicamento que contenga dexmetasona o succinato de hidrocortisona o difenhidramina o ciproheptadina solo o combinada con dexametasona ya sea en forma intramuscular, endovenosa o por vía bucal.

TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

(REORDENAMIENTO DE 46 LINEAS)

— LICITACION —

Llámase a licitación pública y escrita para la explotación del servicio del TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS, en el municipio de Rosario, para las líneas: 1 (ex 6); 2 (ex 58); 3 (ex E); 101 R (ex 200 R); 101 N (ex 200 N); 102 (ex C); 103 (ex 225); 104 R (ex 51 R y N); 104 N (ex 51 Bº Las Flores); 105 (ex 78); 106 R (ex 54 R); 106 N (ex 54 N); 107 R (ex 5 R); 107 N (ex 5 N); 108 R (ex 10 R); 108 N (ex 10 N); 109 R (ex F. R); 109 N (ex F. N); 110 R (ex 52 R); 110 N (ex 52 N); 111 R (ex 53 R); 111 N (ex 53 N); 112 (ex 203); 113 (ex 12); 201 (ex 15); 202 R (ex 21 R); 202 N (ex 21 N); 203 (ex 201); 204 (ex 218 R y N); 205 R (ex 57 R); 205 N (ex 57 N); 206 R (ex 209 R); 206 N (ex 209 N); 207 (ex 59); 208 (ex 4); 209 (ex B); 210 (ex 202); 301 (ex 2); 302 (ex 56); 303 (ex 217); 304 (ex 1); 401 (ex 71); 402 R (ex 205); 402 N (ex 207); 403 (ex 210); y 404 (ex A). **PLIEGOS:** en Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30. **VALOR:** $ 100.— **APERTURAS:** 19 de marzo de 1975, o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado, a las 8 horas; en la Secretaría de Servicios Públicos Av. Pellegrini 2808.

Rosario, 6 de febrero de 1975

Señor **JUAN JOSE BLOISE**
Secretario Interino de Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

El Rincón de la Política

¿En qué Anda el Gobernador Menem?

Lo que quizás puede ser una lamentable indiscreción o, por lo menos, una imprudencia de un legislador provincial de su partido, explicaría el objetivo que guía las actitudes del gobernador de La Rioja, doctor Menem. Con un apresuramiento tan inexplicable como el cometido por el mencionado gobernador cuando lanzó la postulación para la reelección de la señora presidente, el diputado de marras propuso a su correligionario gobernador como el futuro integrante de la fórmula presidencial del Justicialismo. Hemos utilizado términos un tanto severos: indiscreción, imprudencia, apresuramiento. De todo eso puede haber en la actitud de un legislador que por muchas causas debe suponerse conoce tanto su partido como el gobernador Menem y, como consecuencia, conocedor de sus propósitos. Se explicaría, pues, el fervor con que el gobernante de La Rioja quiere constituirse en el principal promotor de una reelección que, seguramente, está en la mente de muchos otros peronistas que esperan que se produzcan las condiciones adecuadas para lanzar la postulación.

—::—

Es evidente que el gobierno no tiene todavía definitivamente decidido si habrá elecciones en 1977. Aunque así fuere, todavía es demasiado temprano para movilizar preelectoralmente al país. En las más autorizadas esferas oficiales se sigue hablando de una reforma constitucional en la que podría contemplarse la extensión de los mandatos como consecuencia de la derogación parcial de las reformas constitucionales introducidas por el gobierno militar. Hay más aún. Conocemos la opinión de algunos legisladores que sostienen que la prolongación de los mandatos por vía de la derogación, de esa reforma no hace necesario la convocatoria a una convención, ya que el gobierno que las instauró carecía de facultades constituyentes. Estamos pues ante una situación que hace precipitada cualquier maniobra dirigida a una consulta electoral.

—::—

En cuanto a la reelección de la señora de Perón, no hay dudas de que cuenta con el consenso de la gran mayoría del Justicialismo. Es quizás lo o no sus detractores durante que escriben en las paredes leyendas repudiables, la heredera del líder y, además la expresión más genuina de la verticalidad en la que el Justicialismo confía gran parte de su disciplina. Es, también, el único factor aglutinante. De manera que, en este aspecto, no caben dudas. Lo inconveniente es precipitar los acontecimientos. Puede descontarse, sin que sea necesaria ninguna campaña de promoción que la señora Isabel de Perón, si no ocurren acontecimientos imprevisibles, tiene asegurada su reelección ya sea que se realicen elecciones en 1977 o que su mandato se prolongue hasta 1979 por extenderse el período de gobierno a los seis años establecidos en la Constitución antes de su última reforma.

—::—

Esto desde el punto de vista referente al primer término de la fórmula. En cuanto al segundo, falta todavía mucho por andar y decidir. Por lo pronto, no es Menem el candidato más apropiado para acompañar a la presidente. Su posición ultrarrevisionista repercutirá, sin ninguna duda, negativamente en las bases populares que no son decapitadoras de próceres. Existe una prueba, por demás convincente, de cual es la predisposición del pueblo argentino. El doctor Marcelo Sánchez Sorondo, de conocida ubicación revisionista, fue ampliamente derrotado en la elección de senador por la Capital Federal por el candidato radical doctor Fernando de la Rua que superó, con mucha diferencia, los sufragios obtenidos por su partido en la primera vuelta. A su vez, no obstante, el respaldo manifiesto que le dio la cúpula peronista, el doctor Sánchez Sorondo obtuvo un caudal electoral mucho menor que el logrado semanas antes por el frente justicialista.

—::—

Otro caso que puede llamar a la reflexión al apresurado gobernador de La Rioja es la abortada candidatura a gobernador de la provincia de Buenos Aires del actual embajador en Londres, señor Anchorena, también integrante de la élite revisionista. En este caso fue el propio justicialismo el que provocó, antes de las elecciones, su desplazamiento. No hay duda de que privó en esta decisión su ubicación revisionista. Nuestro pueblo está dispuesto a eliminar los motivos de desavenencia. Admite la reivindicación de algunos protagonistas de nuestra historia que han sido cuestionados duramente. Está conforme con que no descansen fuera del país los restos de ningún argentino. Cree que hay partes de la historia nacional que deben ser objeto de correcciones porque el prisma del tiempo y el conocimiento de fuentes documentales nuevas aconseja introducir algunas modificaciones en los juicios, pero no admitirá que éso, que es una tarea que debe ser cumplida con objetividad y prudencia, se convierta en una revancha que cambie el sentido irreversible de la historia. Si los propósitos del gobernador Menem son escalar más altas posiciones enancado en su agresivo revisionismo, fracasara en sus propósitos porque está visto que el pueblo argentino no quiere que se juegue a la política facciosa con la historia.

LUCIANO ESCUDERO



En un Tiroteo Entre Policías y Asaltantes Mueren dos Inocentes

C. FEDERAL, 7 (Télam). — La persecución de un patrullero policial a un taxi en el que huían tres asaltantes, culminó en tiroteo y dejó el trágico saldo de dos personas muertas, ajenas totalmente al hecho.

Esta madrugada, en circunstancias en que el chofer de un automóvil de alquiler era asaltado por tres individuos armados, un Fortela y Francisco Bilbao acertó a pasar por el lugar un patrullero de la comisaría 40ª.

Advertida la presencia policial por los maleantes éstos se dieron a la fuga originándose así una tenaz persecución que concluyó en la esquina de Portela y Avenida del Trabajo, donde el taxi se estrelló contra un automóvil particular conducido por Silvestre Cuello, quien resultó herido en la violenta colisión.

Allí se enfrentaron a tiros los policías y los delincuentes, siendo alcanzado por un impacto de bala un hombre identificado como Vicente Echeller, que en esos momentos abandonaba un restaurante de la zona.

Tanto Cuello como Echeller fueron trasladados en grave estado al Hospital Piñero, donde fallecieron poco después.

Aprovechando la confusión reinante y mientras los policías prestaban auxilio a los heridos, los malvivientes lograron huir.

TRAGICO DERRUMBE

MENDOZA, 7 (Télam). — Un trabajador de construcción falleció en la víspera aprisionado por un derrumbe de tierra mientras trabajaba en profundidad en una obra en construcción en esta ciudad.

Se trata de Faustino Pérez de 25 años, boliviano, residente en el barrio Flores, al oeste de esta capital, quien pereció en el acto asfixiado al quedar sepultado por un desmoronamiento mientras trabajaba en la obra ubicada en Emilio Civit al 400.

La víctima debió ser rescatada por una dotación de bomberos luego de una hora de intensa labor. Se desconocen las causas que originaron el desprendimiento.

COLISION DE EMBARCACIONES

C. FEDERAL, 7 (Télam).— La Prefectura Naval Argentina informó de una colisión entre tres embarcaciones en el río Luján, en la localidad de Tigre, que obstruyó totalmente la navegación por espacio de varias horas.

Mientras efectuaba maniobras el buque arenero "Iquike", a la altura de la dársena 2, la chata motor "Isabelita" —que venía cargada con troncos de madera del Delta— navegando aguas arriba embistió la proa del buque arenero.

En tanto, la chata motor de nombre "Me Siento Firpo" en ese momento salía del arroyo Pajarito, pudo evitar embestir a la chata "Isabelita" que sufrió averías en la banda de estribor, a raíz del impacto con el "Iquike".

El buque arenero —que no sufrió daños— fue remolcado posteriormente hasta la costa por la chata "Me Siento Firpo".

CHEQUES FALSOS SOBRE EL BANCO PROVINCIAL

Sobre la aparición de cheques falsos girados sobre la sucursal Las Parejas del Banco Provincial de Santa Fe alertó la policía. Tres de estos cheques emitidos en formularios falsificados, fueron detectados ya, dos de ellos circulando en la citada localidad y el tercero en Rosario, donde se lo presentó para su cobro en el Banco Comercial Israelita. Este último llevaba el número 1.439.865 de la serie "Z" y su valor era de 4.300 pesos, investigándose la existencia de nuevos cheques.

SE DIO LA VERSION OFICIAL SOBRE EL HOMICIDIO DE NUEVO ALBERDI

En su edición de ayer, CRONICA dio a conocer una versión sobre el homicidio cometido en Nuevo Alberdi días atrás del que resultara víctima el menor Silvio Troncoso de 14 años. Comentarios del vecindario como lo consignábamos adjudicaban a un amoral la muerte del menor, al negar se éste a sus deshonestos requerimientos. Señalábamos además la necesidad de una información oficial al respecto para disipar las sombras de duda que inevitablemente incluyen todas las versiones. El parte número 6 orignado en la subcomisaría 2ª y dado a conocer ayer por la tarde por la oficina de prensa de la Jefatura de Policía de Rosario relata así los hechos:

Las investigaciones llevadas a cabo por personal de la subcomisaría 2ª con el fin de dejar debidamente esclarecido el homicidio del que resultara víctima el menor Silvio Troncoso permitieron establecer por declaraciones de uno de los menores que lo acompañaban que los jóvenes luego de jugar un partido de fútbol se trasladaron hasta un kiosco existente en Laguna y Lincoln lugar donde se hallaba el llamado Santiago del Luján Flores de 30 años soltero domiciliado en pasaje Lincoln 2885, a quien uno de los menores le solicitó fuego para encender un cigarrillo. Al notar que Florez tenía un revólver calibre 22 dentro de un maletín los jóvenes le propusieron a Florez ir a cazar lo que éste aceptó; trasladándose hasta un campo cercano en la zona de Villa del Porque y dirigiéndose hasta la sombra de unos perales. Ya en el lugar uno de los menores comenzó a manipular el arma y jugando se le disparó la misma yendo a pegarle el proyectil a la altura del corazón y provocándole la muerte en el acto. Ya ocurrido el hecho, en reciprocidad de acuerdo los presentes quedaron en hacerlo saber oportunamente cuando lo requiriera la autoridad policial interviniente. Luján Florez fue detenido por encubrimiento secuestrándose el arma.

RIÑA Y ASESINATO

Un hcho de sangre ocurrido en los primeros minutos de hoy en la casa de departamentos de Ayolas 340 fue rápidamente esclarecido por personal de la comisaría 16ª al mando del comisario principal Amado Escandar que consiguió detener al autor de un homicidio.

El episodio ocurrió cuando se hallaban en el domicilio mencionado su morador Héctor Pedro Castañeira de 34 años y su compañera Emilia Moreyra de 30, en compañía de la madre de ésta. Al atender Castañeira una llamada en la puerta de la finca se encontró con Tomás Diz de 44 años domiciliado en Ayolas 340 quien había vivido en concubinato con su suegra y quería hablar con ella.

La conversación se convirtió en una discusión violenta que obligó a Castañeira a salir en defensa de su suegra trabándose en lucha con Diz. En la pelea este último recibe heridas cortantes en el brazo; cabeza y trax y otra herida punzante también en el tórax mientras que Castañeira con una profunda puñalada en el corazón, muere cuando era conducido al Hospital Central.

Diz que se había dado a la fuga, es alcanzado por la policía en Ayacucho y bulevar Seguí cuando intentaba subir a un taxi y conducido a la comisaría confiesa que en el transcurso de la lucha le quitó a Castañeira el cuchillo con que éste lo había atacado y herido y le infirió la puñalada que le quitó la vida.

VIOLADORES ENTRE REJAS

Con la detención de dos jóvenes responsables de la violación junto con otros ya encarcelados de dos mujeres la policía de la seccional 16ª terminó con las andanzas de una banda de depravados sexuales.

Los miembros de la banda que aún estaban prófugos y que fueron capturados ayer son Carlos Alberto Conde (a) "El Rengo" de 20 años domiciliado en Garay y Convención, y Ramón Reyna (a) "Lulú" de 22 que vive en Ayolas y Convención.

El procedimiento fue ejecutado por una brigada que al mando del comisario principal Escandar integraron el cabo Roberto Conde y los agentes Eugenio Encinas y Rodolfo Pacheco quedando las actuaciones sumariales a cargo del oficial auxiliar Rubén Daniel Fernández Mazzacote.

Declaración en Favor de Petrich

CAPITAN BERMUDEZ, 7. (Agencia). — El señor Salvador Continuelli, hizo llegar a esta redacción una nota, en la que destaca su total identificación con el señor Rodolfo Petrich y su total desacuerdo con la medida tomada por integrantes del plenario de unidades básicas "23 de Septiembre", que —dice— no cuenta con el beneplácito de la mayoría de sus integrantes.

Expresa, "que quienes conforman desde hace muchos años el ideario justicialista, no pueden tolerar que mezquinos intereses de grupos, pretendan enjuiciar una límpida conducta partidaria, como es, la del compañero sancionado ni tampoco hacerse eco de pedidos intervencionistas, a una provincia que se ha caracterizado por un gobierno de alta mira, de acción solidaria con los humildes y sobre todo, por el cumplimiento de postulados que orientaron a Perón, en su deseo de que el "gran cambio" lo haremos entre todos, o no lo hará ninguno".

A un Sindicalista Detenido Visitan

VILLA CONSTITUCION, 7 (Agencia). — Ayer por la tarde, desde la sede local de la Unión Obrera Metalúrgica, un grupo numeroso de afiliados partió hacia Rosario acompañando a los miembros de la delegación de la policía Federal, donde se encuentra detenido, al sindicalista Osvaldo Foressi.

Foressi, delegado del personal en la fábrica Acindar, fue detenido el viernes pasado en un procedimiento realizado en horas de la noche en su domicilio de Arroyo Seco. Actualmente permanece detenido bajo la acusación de poseer explosivos en su casa.

El secretario general de la UOM de Villa Constitución, Alberto Piccinini, declaró a CRONICA antes de partir que "vamos a Rosario a llevarle al compañero Foressi nuestro apoyo solidario y queremos dejar sentado que en la medida en que se cometan injusticias con tra nuestros delegados y activistas vamos a dar la respuesta movilizando a toda la clase trabajadora. Por esa razón —añadió— cuando nuestros compañeros retornen a sus tareas luego de las vacaciones nos vamos a poner a trabajar y a luchar hasta que el compañero Foressi vuelva a recuperar su libertad".

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $	700.000	13180
" "	40.000	32761
" "	20.000	26833
" "	10.000	15346
" "	5.000	21828
" "	1.000	15372
" "	1.000	21577
" "	1.000	38165
" "	1.000	41004
" "	1.000	45082

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	290	11	687
2	418	12	862
3	709	13	176
4	266	14	143
5	688	15	449
6	165	16	770
7	801	17	437
8	319	18	839
9	834	19	419
10	108	20	588

LOTERIA DE MONTEVIDEO

8672
3333
5555
15122
16130
6921
7062
9000
11687
11722
2939
4077
4919
5308
9283
9492
9748
11995
15156
15431

MUTUAL DE POLICIA ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTE DE TROPA

Cumplimentando lo dispuesto por el Art. 104 del estatuto en vigencia y a los fines de la concurrencia a la próxima asamblea general ordinaria, se convoca al personal de AGENTES de la policía del Departamento Rosario, socios de la Mutual de Policía a elecciones de primer grado, para el día 22 de febrero próximo, de 8 a 17 hs., a los efectos de elegir UN REPRESENTANE por cada diez socios o fracción mayor de cinco, dentro de cada unidad o dependencia de acuerdo a la siguiente determinación:

Cuerpo de Guardia de Caballería
Cuerpo de Bomberos
Batallón de Infantería
Comando Radioeléctrico
Comisarías y sub-comisarías
Oficinas y demás dependencias

Los padrones correspondientes con la nómina de los socios electores, estarán a disposición de los mismos en los locales de la Unidad o dependencia respectiva, donde presten servicio o revisten por presupuesto, siendo condición indispensable para votar y ser electo, tener una antiüedad mínima de DOS AÑOS y hallarse al día con la Tesorería de la institución.

RUBEN OCANA, Secretario — TANCREDO D. VIGLIECA, Presidente

Nº 027 - 7 al 11/2/75.

MERCADO de Liniers

VACUNOS

Vacas	154
Toros	35
Total	342
Remanente	53
Ferrocarriles y camiones:	
En camiones	342

Precios máximos por categoría:

N. p. exp. $ 520; n. med. $ 520; n. liv. $ 575; novill. $ 575; vaquill. $ 500 v. liv. $ 440; conserv. de $ 150 a $ 280; toros. $ 420.

Frigoríficos:

Export. 520

Plaza vacunos: una entrada muy reducida se registró en la fecha. De acuerdo con las condiciones de las haciendas los precios obtenidos se mantuvieron sin mayores variantes.

Gesto de Honradez

Hay gestos y actitudes cuya trascendencia a veces se oculta por un elemental principio de humildad pero que cuando se los difunde cobran el sentido del ejemplo para un mundo cada vez más sumido en las mezquindades materiales.

Tal es el caso del guarda chapa 1.562 que presta servicios en el trolebús número 47, quien esta mañana vendió un pasaje a una anciana que, confundida, le extendió un billete de 50 pesos en la creencia de que le estaba entregando uno de 5. El guarda sin vacilar, entregó a la pasajera el vuelto que correspondía, ante la sorpresa de ésta, persuadida de que había pagado con un billete de menos valor.

AVISOS FUNEBRES

† PEDRO A. CASAS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Omar, Jorge y Alberto; hija política: Laura Prianti; nietos: Sandra; Silvana y María Laura; hermanos: Francisco y Dominga; hermanos políticos: Betty y Miriam; sobrinos; primos y demás familiares paritcipan su fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 16 horas. Casa mortuoria: Pasaje Olldendorf 1115 (altura Rondeau al 1100). — Servicio: Campanile e Hijos.

Rovere: "Los Intereses de los Pequeños y Grandes Grupos no Tienen Cabida en la UNR"

Próxima la iniciación de la actividad universitaria en nuestro medio, el doctor Carlos A. R. Rovere, rector normalizador en la Universidad Nacional de Rosario, ha hecho importantes declaraciones para CRONICA, en las que da cuenta de distintos aspectos de su gestión, así como la forma en que se habrá de concretar la inscripción de los alumnos que en el próximo período cursarán en las facultades e institutos de su dependencia.

Al respecto, dijo el doctor Rovere que "en términos generales y tomando como base los índices de inscripciones, reinscripciones y deserciones anuales, computados por los organismos locales, prácticamente tendrán cabida en esos establecimientos, todos los aspirantes anotados para este año. Las tendencias que cíclicamente se evidencian con respecto a las inclinaciones vocacionales del estudiantado —destacó— han sido estudiadas prolijamente, y estamos en condiciones de asegurar a esa masa de jóvenes su permanencia y capacitación en esta universidad, con todos los derechos y libertades, pero también con todas las obligaciones que la administración académica de estos claustros imponen. Se han ajustado ya determinados factores para que la Universidad Nacional de Rosario sea para su zona, la institución que ella necesita y merece, desplazándose hasta su total anulación toda actividad política o partidista extraña al sentir nacional y a la vida normal del organismo".

Continuando con sus declaraciones, el titular de la UNR señaló que "desde los cuadros docentes y no docentes, hasta la misma gestión de los delegados estudiantiles, favorecemos y lo haremos igualmente en el futuro, más que nunca el diálogo franco con las autoridades, tanto del rectorado como de los decanatos pero debe entenderse bien que de ahora en más el fermento disolvente de la politiquería y los intereses de pequeños o grandes grupos ajenos a la majestad académica, de la investigación y la capacitación profesional, no tienen cabida en nuestra universidad".

Volviendo a lo relacionado con las inscripciones, el doctor Rovere nos expresó que ellas han merecido una especial atención, tomando en cuenta en primer lugar a los grandes intereses regionales, a las necesidades de formar profesionales que devuelvan luego a su zona, parte de lo que aquí han recibido, dándose preferencia de ingreso cuando sea necesario condicionar su número (por exigencias estrictamente de capacidad y no de criterio) a los postulantes que desde el nivel secundario acreditan calificaciones, concepto y contracción al trabajo, que es la materia prima sobre la que debemos trabajar".

GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES

Habló a continuación sobre los proyectos que han sido objeto de estudio para implementarlos en el futuro. "Los hay y mucho —afirmó—, pero como en tantas otras actividades, el mayor freno con que tropezamos es el de las limitaciones financieras. Nuestras gestiones ante las autoridades nacionales han encontrado eco y fueron reiteradas recientemente, por lo que estimo que en la medida de las posibilidades, varios de ellos (los más urgentes en lo que respecta a edificios, instrumentales y personal idóneo) podrán ponerse en vías de ejecución en el curso del corriente año o más tardar en el siguiente".

Se le consultó luego al doctor Rovere si en el orden local había matices que se diferenciaran de la línea oficial establecida para las universidades. Su respuesta fue la siguiente: "Si bien en mi carácter en este cargo es provisional, ya que soy normalizador y no estable, puedo asegurar que los lineamientos principales de la vida universitaria rosarina seguirán los correspondientes al pensamiento y programas del ministerio, coincidentes con el anhelo de la superioridad, de adecentar y calificar estas instituciones".

NUEVAS ASIGNATURAS Y SUPRESION DE OTRAS

Por la necesidad de nuevas carreras, centralización de pogramas y racionalización de estudios, en años recientes fueron propuestos desdoblamientos, supresión de algunas asignaturas y hasta la creación de nuevas facultades e institutos. Fueron creadas especializaciones en Ciencias formando auxiliares en enfermería universitaria con otorgamiento de diplomas progresivos que, a medida que iban liberando promociones (evitándose la deserción motivada muchas veces por falta de recursos del estudiante), les permite desempeñar tareas rentadas en equipos médicos, a la par que adelantando en sus estudios superiores.

Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho fue desdoblada, dándo a esa disciplina mayor profundidad e intensidad programática. En 1968 se habilitó la Facultad de Ciencias Agrarias, y en 1974 ésta dio sus primeros egresados, con más del 40 % hijos o descendientes de chacareros. En 1973 se creó la Facultad de Veterinaria en Casilda, complementando la anterior institución, reparando un olvido ya que esta región agrícola ganadera por escelencia no tenía aulas universitarias para formar profesionales que fueran a desarrollar los campos vecinos.

IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO

Las actuales autoridades de la UNR a través de un importante trabajo en equipo, vienen preparando las pautas por medio de las que se propondrá al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, variantes, modificaciones y sugerencias para el futuro accionar de este centro educativo. Luego de un análisis amplio, la consideración de cada rubro dará el panorama sectorial y total de lo que se entiende por "mejoramiento y adecuación de la política universitaria en el ámbito de esta casa".

Un informe estadístico permite apreciar que hoy a la Universidad Nacional de Rosario asisten, además de los alumnos de cierto nivel socioeconómico, un apreciable porcentaje de estudiantado que trabaja a la par que sigue sus carreras, (el 43 por ciento en el año 1973, algo más del 46 % en 1974). Los cuadros estadísticos dan a conocer asimismo, la considerable proporción que al mismo tiempo que aspiran a completar una formación de tipo profesional superior, dedican parte de su tiempo a actividades laborales (por provenir de estratos menos pudientes, por cargas de familia u otros motivos).

En el año 1973 la población estudiantil estuvo compuesta por 8.940 alumnos que trabajan y estudian y por 11.865 que no trabajan, lo que representa una relación del 43 y 57 por ciento, respectivamente.

PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS QUE TRABAJAN

Ciencias Económicas es la facultad que ostenta mayor cantidad (en número y porcentajes), de alumnos que a la vez trabajan, un 73,8 %; luego aparece la Facultad de Filosofía, siguiéndole en orden de importancia la de Ciencias Políticas la de Derecho, la escuela Superior de Psicología y, finalmente la escuela superior de Artes donde el porcentaje de alumnos que trabaja oscila entre el 50 y 60 por ciento.

Se explica ello —acotó— el doctor Rovere—, ya que por lo general las modalidades de los planes de estudio en estas dependencias, permite al alumnado cursar en forma libre algunas materias. Las restantes casas de estudio no presentan cifras significativas, ya que todos los porcentajes se hallan por debajo del 50 %, siendo la Facultad de Odontología la que figura con menor número y porcentaje: el 11,2 % de su alumnado trabaja".

Entre las facultades que muestran mayor cantidad de alumnos que no trabajan, se destaca Odontología, Ciencias Agrarias y Ciencias Bioquímicas, donde el porcentaje de estudiantes en esas condiciones oscila entre el 80 y 90; le siguen Servicio Social, Ciencias exactas e Ingeniería y finalmente Ciencias médicas, donde la proporción se mantiene entre el 50 y 60 %. Uno de los motivos que explicaría tal situación es que los alumnos de esas facultades necesitan una dedicación plena en sus estudios, con asistencia a clases y prácticos donde los planes y modalidad de los estudios así lo requieren.

Otro de los hechos remarcables, es que en el total de la Universidad Nacional de Rosario el porcentaje de varones que trabaja (el 47,8 %) es mayor que el de mujeres (37,1 por ciento). Esta superioridad se nota en todas las facultades salvo en el caso de la Escuela de Servicio Sociales donde el registro consigna solamente tres alumnos varones anotados, trabajando los tres.

ORIENTACION HACIA DISCIPLINAS PRACTICAS

Este análisis permite deducir que las disciplinas que mejor permiten la simultaneidad del trabajo y el estudio, o hacia las cuales se sienten inclinados los que además deben trabajar para costear sus carreras, son las agrupadas en las áreas de Ciencia económico sociales y humanidades y en menor medida en las de Ciencias básicas y tecnológicas, como ser arquitectura.

La tendencia sustentada por las autoridades actuales en la Universidad Nacional de Rosario, se orienta a alentar la formación de profesionales en disciplinas prácticas, desestimulando a los enrolados en las llamadas "humanitas", sobre todo teniendo en cuenta los requerimientos regionales de la pampa húmeda, en la urgente calificación de especialistas y técnicos en Ciencias biológicas, electromecánicas, de la alimentación de recursos naturales etc.

Doctor Carlos Roberto Agustín Rovere, rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, formulando declaraciones especalmente para CRONICA.

Fechas de Inscripción en la Facultad Tecnológica

SAN NICOLAS, 7. — El decano interventor en la Facultad Regional San Nicolás, de la Universidad Tecnológica Nacional, ha hecho conocer las fechas fijadas a los aspirantes a ingresar a esa casa de estudios, según el siguiente detalle: Aspirantes del ciclo no técnico, 13 de febrero, examen de conocimientos técnicos de la especialidad que deseen cursar. Todos los aspirantes, 17 de febrero, tests de orientación vocacional.

Asimismo se informa al alumnado que en breve se iniciarán los cursos de complementación en las siguientes especialidades: ingeniería eléctrica, tercero, cuarto y quinto año; ingeniería mecánica, cuarto, quinto y sexto año. Las mesas examinadoras departamentales funcionarán de esta manera: febrero, lunes 24, físico-química; martes 25, metalurgia; miércoles 26, cultura general y electrotecnia; jueves 27, mecánica y viernes 28, matemática; marzo, lunes 3 y 10, físico-química; martes 4 a 11, metalurgia; miércoles 5 y 12, cultura general y electrotecnia; jueves 6 y 13, mecánina; viernes 7 y 14, matemática.

Informa asimismo la facultad a los alumnos interesados en los cursos de complementación, correspondientes al departamento de electrotecnia, a dictarse entre el 12 y 23 de febrero, que podrán inscribirse y retirar el correspondiente permiso de asistencia en el departamento de alumnos. Recuerda también el carácter optativo de los cursos y que en ellos se darán los contenidos que por cualquier motivo no se han venido dando durante el anterior año lectivo.

Ciencias Económicas Cuenta con el Mayor Promedio de Alumnos

El siguiente cuadro indica el orden de preferencia en los distintos establecimientos de la Universidad Nacional de Rosario: (9.282 alumnos ingresantes al 6/11/74):

Facultad	Alumnos	Porcentajes
Ciencias Económicas	1.700	18 %
Ciencias Médicas	1.520	16 "
Derecho	899	9 "
Ciencias Exactas e Ing.	871	8,4 "
Filosofía	771	7,9 "
Arquotectura	702	7,4 "
Ciencias Bioquímicas	468	3,9 "
Ciencias Veterinarias	333 (X)	3,6 "
Ciencias Políticas	271 (XX)	3,1 "
Ciencias Agrarias	266 (XXX)	2,9 "
Odontología	258	2,7 "

REFERENCIAS: (X): establecida en 1968; (XX): desdoblada de la Facultad de Derecho; (XXX): nueva disciplina creada en 1973.

Liza Minnelli

PARIS, 7. — "Medio vamp y medio slown", tal la definición que da de Liza Minnelli en su última presentación en el Palacio de los Congresos el diario "Le Figaro". Digna heredera de su madre, Judy Garland, reina indiscutida del "show bussiness" internacional, Liza Minnelli es alabada por su voz y por el agresivo humor de que siempre hace gala. "Le Figaro" recuerda una anécdota que pinta a Liza de cuerpo entero: "Un día —relata el cronista— Judy le suplicó asistir a uno de sus matrimonios". No puedo —respondió Liza— pero te prometo asistir al próximo. Posteriormente, el diario hace una breve reseña de la carrera de la estrella y destaca el hecho de que siempre —a partir de su consagración mundial en "Cabaret"— ha trabajado a sala llena.

SE CASA LA VIUDA DE PABLO CASALS

NUEVA YORK, 7 (Télam). — Martita Montañez, de 38 años, viuda del célebre cellista Pablo Casals, ha anunciado que contraerá matrimonio con Eugene Istomin, pianista y amigo por muchos años del desaparecido músico catalán.

La señora Casals e Istomin fueron entrevistados y dijeron que se casarán dos veces, en las próximas semanas: una en Nueva York y otra en Puerto Rico, donde reside la familia de la señora Casals.

"Tenemos muchas cosas en común" declaró la viuda del famoso cellista. "Trabajaremos para traer a la vida y a la luz las cosas que el maestro Casals nos dejó: los museos; los festivales. Eso será una parte muy importante en nuestras vidas. Luego de haber tenido una vida tan rica y maravillosa con Casals me considero muy afortunada por haber encontrado a Eugene".

Istomin tiene 49 años y nunca había contraído matrimonio. "De solterío he pasado a ser un Romeo a mi edad" bromeó. "Veo que mi soledad es más completa cuando es doble. Ya siento que estamos formando juntos una unidad". Ambos se conocen desde hace veinticinco años y la señora Casals contrajo matrimonio con el músico catalán cuando éste tenía 80 y ella 18, en 1955.

"El Espejo"

MOSCU, 7. — En su nuevo filme "El espejo" basado en los recuerdos de su infancia, el cineasta soviético Andrej Tarkosvky vuelve al cine poético tradicional. La acción transcurre durante la segunda guerra mundial, tema obsesivo del realizador de "La infancia de Iván", con la cual conquistó el León de Oro del Festival de Venecia 1965. Casi todas las películas de Tarkovsky han logrado un amplio reconocimiento internacional, entre ellas "Solaris".

Dos Bailes de Carnaval en el Club Bancario

Como en oportunidades anteriores las autoridades del Club Bancario han organizado reuniones danzantes dedicadas a sus asociados con motivo de las fiestas de carnaval.

La mencionada entidad situada en avenida Costanera y calle Vila, anuncia que realizará en esta ocasión dos bailes los cuales se llevarán a cabo en las noches del domingo y el lunes próximo.



Carnavales en San Lorenzo

Mañana comenzarán los corsos y bailes organizados por los clubes Red Star, de San Lorenzo y Boca Juniors, de Serodino, los que contarán con la actuación de Jorge Porcel, Alberto Olmedo, Raúl Abramzon y su conjunto, Los de Siempre; los telecómicos Triky y Almirón, Los Bríos, Joe Carioca y su Bandinha. La nota gráfica que ilustra estas líneas presenta a Raúl Abramzon que con su elenco musical actuará el próximo domingo en el Red Star. Después de los corsos bahrá grandes bailes que serán animados por dos orquestas.

La Venganza Individual y el Nuevo Cine Francés

PARIS, 7. (Télam-AFP). — El cine francés está contagiándose con el tema de la venganza personal e implacable actualizado por los norteamericanos. Varios directores franceses, entre ellos Claude Chabrol, han tocado ya el tema aunque sin llegar al fondo. Ahora, Gerard Pires, basándose en una novela de John Buell, actúa de frente y deja que el espectador saque sus propias conclusiones. En "Sombres vacances", con Jean Louis Trintignant y Catherine Deneuve, el realizador galo cuenta una historia aparentemente anodina en un mundo dominado por la violencia. En una carretera del sur de Francia, un matrimonio que viaja con su hija es agredido por tres motoristas, verdaderos jinetes del Apocalipsis. La mujer y la niña pierden la vida. El se salva.

La policía inicia la investigación de rigor, difícil y lenta. Pieres presenta a su héroe como "un buen ciudadano, más bien liberal", que ante la impotencia de la justicia empieza a considerar que "todos los jóvenes son vagos, sucios y drogados". Que la sociedad es "decadente y podrida". Que la justicia "no castiga". De ahí a la reacción —justificada o no— del protagonista hay sólo un paso.

NOTAS SOCIALES

ANIVERSARIO—

En la fecha cumplen 48 años de casados, los esposos, don Francisco Pedro Millán y doña Paulina Sosa. Con tal motivo serán agasajados por familiares y amigos con una reunión íntima.

CASAMIENTOS—

Aramayo - Acuña—

En la iglesia San Antonio de Padua (barrio Belgrano), hoy a las 21, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Marta Elvira Aramayo con el señor Mario Acuña. Apadrinarán la ceremonia la señora Adelina Parmiciani y el señor Pablo Aramayo. El casamiento civil fue refrendado por la señorita Celia Castelli y por el señor Ramón Pablo Aramayo.

Escobar - Bressan—

Mañana a las 22.30, en la iglesia San Antonio de Padua (barrio Belgrano), será bendecida la boda de la señorita Alicia Beatriz Escobar con el señor Guillermo Atilio Bressan. Han de apadrinar la ceremonia religiosa la señora María Luisa Manfrin de Romero y el señor Conrado A. Escobar. Firmaron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señora Elsie López de Enríquez y el señor Héctor E. Escobar.

Papagno - Núñez—

En el templo parroquial Inmaculado Corazón de María, mañana a las 22.45, será consagrada la boda de la señorita Graciela Papagno con el señor José Núñez. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Haydée Cáceres de Núñez y el señor Francisco Papagno. Fueron testigos ante el Registro Civil, la señora Irma Guevara de Castro y el señor Bernardo Simé.





Sánchez Correa - Vitantonio Vergara—

Mañana a las 21.30, en la parroquia Santa Rosa de Lima, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Rosa Nélida Sánchez Correa con el señor Daniel Vitantonio Vergara. Actuarán en calidad de padrinos en dicha ceremonia la señora Nélida Vergara de Vitantonio y el señor Juan Carlos Sánchez. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señorita María Angélica Sánchez y el señor Julio José Vergara.

Arroyo Leto - Pfeuti Casanovas—

En la fecha a las 21, en la parroquia San Juan Evangelista, se consagrará la boda de la señorita Silvia Cristina Arroyo Leto con el señor Alfredo Ernesto Pfeuti Casanovas. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Blanca Casanovas Blanc Bloquel de Pfeuti y por el señor Gerardo Arroyo. Suscribieron el acta correspondiente ante el Registro Civil, la señora María Repetto de Casanovas Blanc Bloquel, los señores Alberto Casanovas Blanc Bloquel, Jorge Luis Pfeuti Casanovas y José Bernardo Quinteros.

Hernández Riva - Quazzolo Sánchez—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), mañana a las 21.20, será bendecida la boda de la señorita Susana Cristina Hernández Riva con el señor Aldo Alberto Quazzolo Sánchez. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Lidia Sánchez de Quazzolo y el señor Eduardo Hernández. Fueron testigos ante el Registro Civil las señoras María Inés de Alamo y Magdalena Giamuglio de Resle; los señores Guillermo Bellotti y Vicente Jorge Romano.

Rattaro - Araya—

Se consagrará mañana en la iglesia Cristo Rey de Fisherton, la boda de la señorita Elida Rattaro con el señor Carlos Alberto Araya. Han de apadrinar la ceremonia las señoras Alcira B. de Araya e Ilda Brondo de Buzzano; los señores Arnoldo Juan Rattaro y Carlos Bernardino Araya. El casamiento civil fue refrendado por la señorita Isolina María Dios Degaetano y por el señor Eldo Danto Berton.

VIAJEROS—

De Río Ceballos, Córdoba regresará el señor Nicolás Humberto Olibetto y familia

MISA—

Por Dª Elisa M. Borrás de Boero—

Pasado mañana a las 9, en la parroquia Santa Rosa de Lima, será oficiada una misa en memoria de la señora Elisa M. Borrás de Boero, al cumplirse un mes de su lamentado fallecimiento.

Créase o No de Ripley





Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE FEBRERO

San Juan de Mata, confesor.

1814 - Ley de amnistía general sobre causas políticas, sancionada por la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1819 - Se sublevan los realistas hechos prisioneros en la batalla de Maipo y confinados en la provincia de San Luis, siendo reducidos.









PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 19.25 y 22.50: "Los 14", con Jack Wild. 17.50 y 21.15: "Una noche en Casablanca", con los hermanos Marx.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10 men. $ 6. A las 17.40 y 21: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante muestra del mundo animal.

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 6. A las 17, 19.55 y 22.50: "Mame", con Lucille Ball. 16, 18 y 55 y 21,50: Variedades.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 10. A las 14.30 y 19.35: Variedades y documentales en colores. A las 15 y 20.05: "Wang Yu, rey boxeador", con Wang Yu. Sucesos Argentinos. 16.55 y 22: "Donde las águilas se atreven" con Richard Burton. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.30 y 19.16: "Un robo magistral", con Serge Reggiani. 16.05 y 20.45: "El emperador del norte", con Lee Marvin. 13, 17.45 y 22.30: "El karatista chino", con David Chaing. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Platea $ 9. A las 17.25 y 21.05: "El mesías salvaje", con Dorothy Tutin. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.20 y 22.55: "Sábado inesperado", con Marcello Mastroianni. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.40. Platea $ 9. A las 18.40 y 22.40: "Don Camilo y los jóvenes de hoy", con Gastone Moschin 16.40 y 20.35: "Ensayo sangriento", con Susan Scott. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 16, 19.30 y 23: "Persecución implacable", con Jean Gabin. 17.25 y 21: "Con amor y con orgullo", con Ornella Mutti. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 8. A las 14.15, 17.30 y 20.50: "Ultimo domicilio conocido", con Lino Ventura. 15.45, 19.10 y 22.25: "La muerte camina con tacos altos", con Frank Wolff. (Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 8. A las 14.45 y 19.40: "El magnífico gladiador", con Mark Forest. 16.25 y 21.10: "Kung Fu a patada limpia", con Huan Thi. 13.15, 18 y 22.50: "Trampa para un hombre solo", con Jhon Bullion. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Sección noche a las 19.15. Platea $ 8. A las 20.45 "La clase gobernante", con Peter O'Toole. A las 19.15 y 22.40: "Ofensiva 5", con Richard Burton. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 8. "Alias Redneck", con Anthony Steffen. "La prisionera", con Laurent Terzieff. "Las infieles", con Sthepan Audran. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6, men. $ 4. A las 16.35 y 20.35: "Búscate una colegiala", con Freddi Bell. Noticiero Argentino. A las 18.25 y 22.25: "Las minas del rey Salomón", con S. Granger.

RATON MICKEY — por Walt Disney

TELEVISION

Canal 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 Voces de la Patria Grande.
21.30 Los vengadores.
22.30 Tensión en la noche: "Un mundo extraño".
24.— Ahora.
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.15 Galería
17.30 Los chicos
18.00 Jacinta Pichimahuida.
18.30 Valle de pasiones.
19.30 Informe once.
20.00 Imágenes deportivas.
20.25 Me llaman gorrión
22.— Una mujer en la multitud.
23.— El hombre del maletín: "El puente".
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.— Musicámara
21.00 Sonrisas de verano
21.30 Grandes encuestas mundiales
23.30 Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Matinée infantil
12.— Música para ver
13 — La punta del ovillo
13.30 Las películas de Abbott y Costello.
15.30 Sábado de película: "Encrucijada"; "El juramento del zorro" y "La diligencia".

Canal 5

11.45 Panorama rural.
11.55 Esta semana
12.— Cartelera infantil
12.25 Notidiario
13.30 Cine de súper acción: "Secreto de estado"; "La mansión de los espectros"; "Porque debo morir" y "El ocaso de una

Programa Para Mañana

1a. PREMIO "LABORIOSA" Dist. 550 mts. 13.45 (Comienza la doble)

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 Flor Ros.	60	Jurado	R. López	La enemiga
2	2 Karamandú	60	J. Donato	Martínez	No responde
3	3 La Flamme	60	P. Carrizo	Antelo	N. candidata
4	4 M. Doncel	60	Ferraguti	F. Maldon.	Sería contra
5	5 Ukara	60	Piazza	Casadidio	Corrió mal
6	6 Aquitara	60	N. Merli	J. Quiroga	No correrá
	7 Flor de N.	60	Carignano	Molina	Anda lindo

2a. PREMIO "LA BANDINA" Dist. 550 mts. 14.20 (Complementa la doble y hay enganche)

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 Aldrín	60	Morales	Iglesia	Puede ganar
2	2 Lakalla	60	Pacheco	Ublich	N. candidata
3	3 Panel	60	Giménez	Esquivel	El enemigo
4	4 Basualda	60	A. Palacios	Montecino	Anda reg.
	5 Pobre	60	F. Suárez	Basualdo	Puede ganar
5	6 Benevanto	60	Sosa	Suárez	Es veloz
	7 Fuse	60	Alessandria	Savio	Reprisa bien
6	8 (Olímpico	60	N. Merli	Martínez	Correrá bien
	9 (Peruano	60	N. Merli	J. Quiroga	Ayudará

3a. PREMIO "LA BALITA" Dist. 550 mts. 15.5 (Comienza la triple)

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 Baladina	60	Catapano	X. X.	P. arrimar
	2 Kenhore	60	Licera	Casadidio	Debuta bien
2	3 Boca Mía	60	Herrera	Esquivel	Si la corren
	4 Revolcona	60	F. Ricchi	S. Ledesma	Puede ganar
3	5 Fina Super	60	Tapia	F. Maldon.	La enemiga
	6 M. Short	60	Bruno	Pusi	Anda reg.
4	7 Folladora	60	Cabañez	X. X.	N. candidata
	8 Super Pin.	60	Velázquez	Molina	Sería contra
5	9 Marioneta	60	Olmedo	Acosta	Anda reg.
	10 Timadita	60	A. Donato	Antelo	Punto alto
6	11 (Cheduka	60	F. Arcando	Totoricag.	Correrá
	12 (Mamuska	60	F. Arcando	Martínez	Es lance
	13 Hipanoe	60	R. Bayardi	De Felippi	Puede ganar

4a. PREMIO "LABORIOSA" Dist. 550 mts. 15.45 (Continúa la triple y hay enganche)

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 Mirtáceo	60	Cazador	Villarreal	Correrá bien
2	2 (Gober Ley	60	P. Carrizo	Antelo	Anda lindo
	3 (Iroqués	60	M. Carrizo	Aquino	Ayudará
3	4 Mogol	60	Ferraguti	F. Maldon.	Dicen que g.
4	5 (C. Man	60	N. Merli	Martínez	Ayudará
	6 (C. Pepo	60	N. Merli	J. Quiroga	N. candidato
5	7 Panatela	60	Morales	Montecino	Puede ganar
6	8 Payito	60	Morales	Villegas	El enemigo
	9 Ukara	60	Piazza	Dudosa	Es difícil

5a. PREMIO "LACONIQUE" Dist. 550 mts. 16.25 (Complementa la triple y hay enganche)

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 (C. Miguel	60	N. Merli	J. Quiroga	Ayudará
	2 (Encono	60	N. Merli	Martínez	Debuta bien
2	3 Escalador	60	Rapuzzi	Esquivel	Correrá bien
3	4 Flor de N.	60	Carignano	Dudosa	Anda lindo
	5 Juca do V.	60	Bruño	Pusi	El enemigo
4	6 Gentile	60	Tamburini	Villegas	Les gusta
	7 P. Siú	60	Morales	X. X.	P. arrimar
5	8 La Fiamme	60	P. Carrizo	Totoricag.	Si corre g.
	9 Livanos	60	Amanta	Dudosa	N. candidato
6	10 Mar Jónico	60	Arancibia	X. X.	Les gusta
	11 Pebetón	60	J. Palacios	Iglesia	Puede ganar

6a. PREMIO "LAST ORDER" Dist. 550 mts. 17.10 (Comienza la doble preferencial)

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 Cachuto	60	Alessandria	Carello	P. arrimar
	2 Incanto	60	R. Bayardi	Nicolini	Mejoró
2	3 Vino 1º	60	Mendoza	Ballacomo	Puede ganar
3	4 (Expesan	60	N. Merli	J. Quiroga	Punto alto
	5 (Kaplan	60	N. Merli	X. X.	Ayudará
	6 (Polemonio	60	N. Merli	Dudoso	Ayudará
4	7 Loismo	60	Bessolo	Esquivel	Ha mejor.
	8 Mau Mau	60	Perraguti	P. Maldon.	Se la corr.
	9 [illegible] y Come	60	P. Carrizo	Antelo	Es lance
5	10 [illegible]plean	60	J. Donato	[illegible]	N. candidato
	11 (M. Gold	60	J. Donato	Martínez	Ayudará
6	12 Cheque Vol	60	Valdez	De Felippi	No responde
	13 N. Opus	60	Lievi	[illegible]	Anda reg.
7	14 Karlin	60	Cazador	Villarreal	Correrá bien
	15 Vimor	60	Basualdo	[illegible]	[illegible]

7a. PREMIO "PRINCIPESCO" Dist. 1.200 mts. 17.55 (Complementa la doble preferencial y hay enganche)

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 Mediodía	57	Arancibia	X. X.	Anda bien
	2 My Drake	57	Cazador	Solo	El enemigo
	3 Tanzer	57	Arias	X. X.	Sería contra
2	4 Punto	57	Amaya	Sosa	Sería contra
	5 Titanus	55	Peralta	[illegible]	Es lance
3	6 El Susto	55	Martire	Cáceres	Puede ganar
	7 Gut	55	Olivera	No correrá	Ojo con éste
4	8 El Tapec.	55	A. Palacios	Nicolini	N. candidato
	9 Nabiona	55	Navarro	Bazán	Anda lindo
5	10 (Rígido	55	Gallardo	Correrá bien	
	11 (Festejada	55	Piazza	Ballacomo	

8a. PREMIO "APACHIN" Dist. 1.400 mts. 18.40

	CABALLOS		CUIDAD.	JOCKEYS	PROBAB.
1	1 Con Sport	57	País		N. candidato
	2 Mercal	57	Maidana	H. López	Punto alto
2	3 Nogoyacero	54	Mirón	Ruiz	El enemigo
3	4 Lunat	57	Galeano	Nicolini	Correrá bien
	5 Efedra	48	Núñez	Mirón	Es lance
5	6 Floripar	55	Benítez	No correrá	Les gusta
	7 Jafet	52	F. Suárez	Sosa	Puede ganar
6	8 Floripar	55	Ustarroz	Ballacomo	Es veloz
	9 Olegario	53	Bazán	No correrá	ularular .?

Anulan un Cotejo Para el Domingo 16

El programa para el domingo 16 no se llenó ayer. Hay nuevo llamado para una prueba. Los que se inscribieron han sido:

Premio CENTURIA 1300 metros. —Acdas; Adiana; Aventurada; Bienhecha; Doralba; Get Gelee; Ispala; Jet Lady; Lepet; (Mi Debilidad; (Sin Campo; Niña Dahir; Palestina. Solvency; Soy de Afuera. (56 kilos).

Premio PANAMA 1600 metros — Amerikaner; Cahier; (Comodorito; (Por Expreso; Chabe Sin; Delos El Sutil; (Maipo; Gran Líder; Gringo Lindo. Mar Revuelto; Nere; Picadito, Puntilloso; Salsito; Snow Poten. (56 kilos).

Premio FRANCI 1000 metros. — Ana Loca; Bilanga; (Cacheta; (Cucharda; Chequetina; Herabruna; (La Caleta; (Queen Dove; Malinconía; Stalloca (55 kilos).

Premio MARUJA UP 1400 metros. — Alpujarra 57; Bubble Bath 57; Matamara 57; Rue 57; Tanabi 57; Tuola 57; Chablais 55; (Jingle 55; (Wild Princesse 55.

Premio MUY CONTENTA 1200 metros. — Argenta 57; Karamandú 57; Miss Doncel 57; Rosa Cat 57; Wild Woman 57; Basualda 55; Buena Rubia 55; Cuarsita 55 Melenita 55.

Premio Notario 1400 metros. — Ferrero 57; Ibiyau 57; Jet Crack 57; Julián te Quiero 57; Neurón 57; Nuevo Horizonte 57 pe 57; El Guarango 55; Fidelio S. Silver 57; Vagón 57; Volpe 55; Morindor 55; Sao Paulito 55; Sir Malcom 55 Descuido 57.

Premio RIMADO 2200 metros. — Soundless 57; Nogoyacero 55; Adornado 52; Gunther 52; Hacker 52; Renew 52; Boca Corazón 51.

Premio PATETICO 1400 metros. — El Tapecito; Fidelio Sao Poulito; Sin Peino; Tanger.

SERA APURADO EL TAPECITO

El cotejo que complementa la apuesta triple preferencial promete mucho. Ganadores de una o dos carreras lo animan. Hay paridad de fuerzas y ello complica las cosas. Es probable se presencie buen espectáculo tanto en el desarrollo como desenlace.

Hay que definir. Anda lindo El Tapecito y puede ser. Pero lo mismo debe decirse con respecto a Titanus, la veloz Festejada, My Drake y Gut, que creemos va a mejorar en mucho su desempeño deslucido reciente pues en privado deja la mejor de las impresiones.

Cazando la Laucha

—MAMUSKA anda lindo y habrá que tenerla presente al apostar.
—PUNTO Y COMA es veloz y luce gran estado.
—TITANUS está en su ocasión. Lo recomienda.

MARABU

ADELANTAN LA REUNION DE CARNAVAL LOS DE LA PLATA

La jornada hípica anunciada para el lunes en La Plata ha sido adelantada para mañana. Los que actuarán en las distintas competiciones y sus probables montas son:

1a. — 1.500 M. — A LAS 14

1 Engañadora 57. Galeppi
2 Con Vuelta 57. Pires
3 Snap 54. Angulo
4 Chikota 57. Tadei
5 Cesarista 57. No correrá
6 Con Cinta 57. González
7 B. Rose 57. Gallardo
8 Rikayu 57. Saborido
9 Narena 57. Botta
10 Fiorenzuela 57. Agüero
11 Acefalia 57. Gorrais
12 Iriveta 57. Sandoval
13 Toti 57. Ledesma
14 G. Trenza 57. Zapata

2a. — 2.400 M. — A LAS 14.40

1 El Manate 57. No correrá
2 Nigret 54. Verón
3 Enfadado 57. Díaz
4 Mimador 57. Cañedo
5 Haarlem 57. Sosa
6 Princely 55. M. de Oca
7 Fortlet 57. Gutiérrez
8 T. Empire 52. Montes
9 Mansú 57. Vismara
10 Marateo 55. No correrá
11 Valdetorres 57. Ledesma
12 Campobasso 55 no correrá

3a. — 1.600 M. — A LAS 15.30

1 Lobatón 56. Galeppi
2 Snow Yi 56. Rutti
3 Sonrisul 56. No correrá
4 L. Field 56. Chávez
5 Oublie 56. Montenegro
6 Vencedor 56. No correrá
7 Mon Brevage 56. No correrá
8 Tamú-Rupel 56. Sandoval
9 Moñín 56. Cañedo
10 Pago Bay 56. Martino
11 V. Star 56. Gorrais
12 M. Golden 56. Corso
13 P. Shot 56. Fernández
14 Ragazzo 56. No correrá
15 Orticón 56 Longo
16 Red Lion 56. Perazzo
17 Tamú-Leifún 56. Domed

4a. — 1.700 M. — A LAS 16.15

1 Artimaña 56. Figueroa
2 N. Rosa 53. No correrá
3 Granmaestra 56. Rivero
4 G. Tita 53. X X
5 S. Glamour 53. Yalet
6 W. Melange 56. Alonso
7 M. Clara 53. Gorrais
8 Perséphone 56. Tárrago
9 Colombe 53. Cabral
10 (Gang 56. Cañedo
11 (Bixy 53. Aguilar
12 Cogotera 53. Juárez
13 Amarte 56 Estepo
14 Estopa 56. Sandoval

5a. — 1.000 M. — A LAS 17

1 Vipos 55. Corso
2 Maneken 55. Prieto
3 Ben Hur 55. Sosa
4 Un Poncho 55. No correrá
5 Vistazo 55. Valdés
6 F. Demonio 55. Rodríguez
7 (A. Fácil 55. Cañedo
8 (Cuidado 55. Gutiérrez
9 (G. Real 55. No correrá
10 Salcio 55. Ferreyra
11 (P. Compadriar 55. Cabral
12 (Mabon 55. Gorrais
13 W. Melody 55. Sahagian
14 Chacuaco 55. Martín
15 E. Melody 55. Perazzo
16 El Farruco 55. X X
17 Furgón 55. Gallardo
18 (En Claro 55. X X
19 (Antilles 55. Longo
20 Clandestino 55. Torrilla
21 F. Good 55. Montenegro

6a. — 1.600 M. — A LAS 17.45

1 Jorgeere 58. X X
2 G. Horcón 50. Figueroa
3 C. Real 57. No correrá
4 Tejito 49. No correrá
5 G. Lindo 56. No correrá
6 Zapallazo 51 dudoso
7 Chaillot 54. Repiso
8 Le Monde 50. Yalet
9 Packer 48. Cañedo
10 Pomeroy 52. Galloso
11 Kalko 50. No correrá
12 H. Pimpollo 52. Estepo
13 Carrello 49. Sabin

7a. — 1.600 M. — A LAS 18.35

1 Ah Bikain 56. No correrá
2 Cumbanchero 56. Sandoval
3 Estío 56. Comas
4 Altacho 56. Valdés
5 B. Pampa 56. Bertoldi
6 Guriso 56. No correrá
7 A. Stone 56. Igarategui
8 Camerano 56. No correrá
9 Malentendido 56. Borrais
10 Arábigo 56. Gómez
11 Contado 56. Fajardo
12 Oak Royal 56. Cabral
13 Aspaldi 56. Olguín
14 Edipo 56. Alzamora
15 J. al Rey 56. Juárez
16 Badiello 56. Yalet
17 Eslavino 56. Oural
18 Juancho 56. No correrá

8a. — 1.200 M. — A LAS 19.20

1 Kuka 56. Granea
2 Persona 56. Domed
3 Inilda 56. X X
4 Quintaesencia 56. X X
5 Junna 56. X X
6 Myfina 56 no correrá
7 Incagua 56. Rivero
8 Rulimpa 67. No correrá
9 Irlandesa 56. Brown
11 Maricastaña 56. Vismara
12 Obelix 56. Cepeda
13 Guayuna 56. Di Nitto
14 Uniti 56. Juárez
15 Vatersay 56. X X
16 Charmian 56. Cabral
17 Mostra 56. Gómez
18 Viñaclara 56. Mamoli
19 L. Francis 56. Rosales
20 Cerdiada 56. Martínez
21 L. Starless 56. Rosas
22 Ambrosine 56. Sandoval
23 Torpa 56. X X
24 Trompe 56. No correrá
25 M. Fanfa 56. X X
26 Filípica 56. No correrá
27 Arline 56. X X
28 C. Cold 56. No correrá
29 Batara 56. No correrá
30 Fieramente 56. Gómez

9a. — 1.200 M. — A LAS 20.10

1 Lally 57. Mercau
2 Tasela 57. Cepeda
3 Alentosa 54. Villagra
4 Q. Jolly 54. Tárrago
5 S. Emerald 57. Sahagian
6 Monadita 54. No correrá
7 Mastinaca 54. Caropresse
8 F. Navidad 54. Tévez
9 Temida 57. Sabín
10 Confisca 57. Zapata
11 Lusinga 54. X X
12 Naipi 57. Repiso
13 Te Amo 57. Mazzeo
14 Tiránica 55. No correrá
15 Igualada 51. Cepeda
16 Ramprec 57. Pizarro
17 Revolution 55. Aguilar
18 Con Luna 54. No correrá
19 Nicosia 51. Olguín
20 Neptunia 57. No correrá
21 G. Gabi 57. Cañedo
22 Catedral 52. Estepo
23 Bearnerita 51. Rosas

10a. — 1.400 M. — A LAS 2'

1 Y. Truly 56. Tévez
2 Gioss 56. Montenegro
3 Lump 56. Sosa
4 Quaker 56. X X
5 S. Cloud 56. Cañedo
6 Venite 56. López
7 E. Contento 56. Treviño
8 Bobi Black 56. Prieto
9 (Con Rouge 56. Yalet
10 (L. Painter 56. Martín
11 Taquirari 56. Chávez
12 Don Paolino 56. Tárrago
13 Rabico 56. Torancio
14 Hessen 56. Figueroa
15 (Arno 56. Martino
16 (Milwaukee 56. Ferreyra
17 Level 56. Sandoval
18 Noble Boy 56. Walsh
19 Lindoc 56. Galeppi
20 (Avocado 56. Cabral
21 (Browning 56. González
22 (B. Gringo 56. No correrá
23 (L. Clear 56. Rosas
24 A. Intimo 56. Riso
25 B. Melody 56. Sosa

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición Sr. juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación ciudad de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni se cita, emplaza a comparecer y hace saber a don Martín Oscar Marquardt que en autos: "Marquardt Martín Oscar s|. ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. 2934|74 ha dictado siguiente decreto: "Rosario 30 diciembre 1974. Por presentado, constituido domicilio legal y en representación invocada, que deberá acreditar término 30 días, apercibimientos art. 42 CPC., atento que no acompaña poder que menciona. Por promovido juicio de declaración de ausencia con presunción de fallecimieto de don Martín Oscar Marquardt. Agréguese las fotocopias acompañadas, de una sentencia de divorcio y de una libreta de casamiento. Para nombramiento defensor del ausente, por sorteo entre los abogados de lista, señalo audiencia día de la fecha, a las 12.15 hs. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses, en Boletín Oficial y diario CRONICA. Justifíquense oportunamente las diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Dése intervención al agente fiscal. Notifiquen los empleados del juzgado indistintamente. Firmado: Adrio Giovannoni, juez. Rosario, 31 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9951. 4|1 al 7|7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Rodríguez o Manuel Rodríguez Iglesias, por el término de diez días, para, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario (en suplencia).

9950. 4|2 al 14|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Clavero, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9949. 4|2 al 14|2 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Baltazar Rampello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 9965 - 7 al 21|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Noccioni, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1975. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 9967 - 7 al 21|2|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décimocuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Angela Bozicovich de Bittner por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría, 5 de febrero de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 9968 - 7 al 21|2|75.

Se hace saber a los fines de la ley 11.867 que la firma Horizonte S.I.A.F.I.S.A. con domicilio en la calle 1º de Mayo 1827 de esta ciudad, vende a los Sres. Michelino Palermo, Rosa María Lanese de Palermo, Miguel Pascuariello y Concepción D'Alessandro de Pascuariello, con domicilio en la calle Necochea 3001 de esta ciudad, el negocio de Estación de Servicio Y.P.F. sito en la ruta nacional Nº 11, altura kilómetro 315 de Granadero Baigorria (Sta. Fe). Para reclamar: Escribano Miguel A. Irigaray, Moreno 2011. T. E. 817736. Rosario.

Nº 9969 - 7 al 17|2|75.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, a cargo de la doctora Noemí Derenzi, secretaría del suscripto, se llama al señor Emilio G. Zamboni, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento del art. 72 C. P. C. Autos: "El Acuerdo" Compañía Argentina de Seguros SA. c|Emilio G Zamboni s|daños y perjuicios". Rosario, 4 de setiembre de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.

Nº 9966 - 7 al 14|2|75.

Orden juez 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación, secretaría Smythies hace saber Exp. 3782|75 bis: Escauriza Automotores S.A.C. c|Otro. Prenda; dispuso martillero María Elena Gonzálvez de Amarillo venda subasta pública que no suspenderán aunque fuese decretado feriado miércoles 5 de marzo de 1975 a las 16 horas, en Montevideo 4380 (local cedido) un automóvil Chevrolet, año 1970, sedán 4 puertas, Rally Sport, motor Nº A191-15761, serie C828204, dominio S-081243, estado que se encuentra, sin derechos comprador reclamos posteriores ninguna causa ni por deterioros o faltantes, subasta iniciará base crédito prendario $ 11.970. De no haber postores reducir a base 25 o|o. De no haber postores sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará una misma y única subasta. Pago de compra dinero en efectivo más comisión de ley, siendo a cargo del comprador todos los tributos e impuestos que adeudaren como así también lo que resulte por transferencia y|o patentamiento por todo concepto. Posesión inmediata previo pagos referidos. Haca saber a sus efectos. Secretaría.

Nº 9964 - 7 al 13|2|75.

Por disposición del señor juez a cargo del Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario en los autos denominados: "Cooperativa Rosarina de Vivienda Ltda., en quiebra c. Osvaldo Ernesto Zucchero s. demanda ejecutiva", se hace saber que se ha dictado la providencia del tenor siguiente: 'Rosario, 11 de diciembre de 1974. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter especificado a mérito de la designación recaída en el expediente de Quiebra. Por iniciada la presente acción, emplácese a la demandada a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, mediante publicación de edictos que se realizarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA. Agréguese por cuerda separada el expediente Nº 3473|74. Téngase presente la reserva formulada en el punto c). Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Dése intervención a la Caja Forense. Notifiquen indistitamente los empleados del Juzgado. Firmado: Dr. Badano, juez. Esc. Smythies, secretaria. Rosario, 4 de febrero de 1975.

Nº 9960 - 5 al 7|2|75

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera Instancia Civil y Comercial octava Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Independencia Automotores S.R.L. c.|Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1858|74) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el viernes 21 de febrero de 1975 a las 17 hs. en el local cedido de E. Zeballos Nº 226 Rosario el siguiente bien: "Un automóvil marca Citroen, modelo Ami-8 Serie Año 1973, motor de 35 H. P. Nº M3002732. Chasis número A055015166. Patente del Registro Nacional del Automotor Nº S-275.404 de Rosario" a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 46.198,56 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados totalmente por el comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 3 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 9961 - 5 al 7|2|75

El señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fermina María Morresi de Lerchundi y de don Héctor Alberto Lerchundi por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9959 - 5 al 18|2|75

El señor juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Antonio Bessone por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9958 - 5 al 18|2|75

Por disposición de la doctora Mercedes Ghio juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Mutual del Personal Junta Nacional de Granos c|. Ferraro Santos s|. ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 3422|74), se ha dictado lo siguiente: "Nº 1, Rosario, febrero 3 de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 231.300 pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 69.500 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase". Firmado: Ghio (jueza). Barraco Mármol (secretaria). Secretaría, 4 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9957. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Acosta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Payrano, secretario.

9956. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Castello por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

9954. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydée Isolina López por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9955. 5|2 al 18|2 de 1975.

Se comunica que el Sr. Carlos Adriano Siburu, argentino, de 28 años de edad, soltero, doc. nac. de identidad Nº 10.069.004, con domicilio en la calle avenida Pellegrini Nº 79, ha solicitado su inscripción como martillero ante el Registro Público de Comercio de Rosario Secretaría, 9 de diciembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9942. 6|2 al 14|2 de 1975.

En los autos caratulados: Moline de Rodríguez Angélica c|. Rodríguez Pereyra Lys y otra s|. demanda mere declarativa que se tramitan ante el jjuzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Jorge J. Elena, secretaría del autorizante se hace saber que se ha declarado la rebeldía de los codemandados Lys Rodríguez Pereyra y Mercedes Dora Pereyra siguiéndose el juicio mdeiante representación de oficio a designarse por sorteo en la audiencia del día 17 de febrero de 1975 a las 11 horas. Rosario, febrero 3 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9963. 6|2 al 7|2 de 1975.

Buena Anotación Hubo Para el 15

Premio LA BAMBA (No oficial). — 550 metros. — Capitanita; Cheduka; Hispanoe; Mi mi Short; Pleita; Revolcona; Timadita; Tres Damas. (60 kilos).

Premio LAIKE (No oficial) 550 metros. — Cachuto; (Cumpleaños; Mark Gold); Golpe Seco Incanto; (Kaplan; Me-Carretón; Polemonio); Loismo; Mandado; Mister Mate; Noble Opus; Stravinskito; Vimor; Vino Primero. (60 kilos).

Premio LA ARMONIA (No oficial) 550 metros. Alquitara (Aorita; Buena Rubia); Asolven; Cabrería; Collita; Flor Rosarina; Karamandú; La Flamme; Leñera; Soy Jolie. (60 kilos).

Premio LACRADO (No oficial) 550 metros. — Brazen; Contac-Man; Fidelio; (Gober Ley; Iroqués); Oberath; Mogol; Payito. 60 kilos).

Premio LA CONCORDE (No oficial). 550 metros. — Boca Fuerte; Chinazo; Delos; Jose Juan; Lirouet; Opositora; Palpito; Prede; Pretty Juan; Snocker; Spy Seal. (60 kilos).

Premio LANGUIDO (No oficial) 550 metros. — Baleno Cherry Again; Ferrum; Friute; Guayquiraró; Larguirucho. Que Pancho; Rígido. (60 kilos).

Premio GITANON (Oficial) 1300 metros. — Aparación 57; El Khala 57; Ever Fast 57; Mirval 57; Renombre 57; Arcabucero 55; Sirly 54; Paropla 54.

Premio PRENDETE (Oficial) 1200 metros. — Armenio 57; Batistín 57; Chingo 57; Fundador 57; Gut 57; Leosol 57; Pebetón 57; Sol Rayante 57; Baleno 55; Heredero 55; Juca do Violón 55; Suñero 55; Tuner 55; Venerando 55; Buena Rubia 54; Brightness 53; Sir Adam 53; Tenpond 53.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Viernes 7 de Febrero de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Torneo Para Bancarios

La Liga de Fútbol de Bancos y Seguros, informa que ya está dispuesta la organización del torneo oficial de 1975, por lo que invita a las entidades afines a concurrir a su sede de calle Laprida 1063, los días miércoles a las 21, a los efectos de interiorizarse respecto a las inscripciones y otros detalles de esa competencia. Cabe señalar que en la presente temporada son numerosos los equipos que habrán de sumarse a los que ya participaron en el certamen de la temporada anterior.

En Central Reforman Estatutos

En la fecha, y a partir de las 20.30, se realizará en el estadio de Génova y Cordiviola, la asamblea general extraordinaria convocada por Rosario Central para considerar la reforma parcial de los estatutos, pudiendo tener acceso a la misma únicamente los asociados que acrediten una antigüedad mayor de un año, conforme al siguiente detalle de categorías, y hasta los números de registro que se detallan a continuación: activos patrimoniales titulares, hasta 28.684, inclusive; socias patrimoniales titulares, hasta 28.679, inclusive; socios activos vitalicios, hasta registro 50.486, inclusive, y socias y socios vitalicias, hasta 20.990, inclusive.

Valores del Fútbol Provinciano

Una Magnífica Iniciativa: la Selección del Interior

CAPITAL FEDERAL, (Especial para SIA, por Beto Devoto). — No es necesario profundizar en la historia del fútbol argentino, para advertir que, como en todas las actividades, el interior del país, ha aportado valores de excepción al fútbol grande de Buenos Aires, siguiendo así la obligada tónica de buscar mejores horizontes en la gran ciudad. Y hoy, que merced al campeonato nacional se están dando las condiciones para que existan equipos poderosos en distintas regiones y se exhiban en todo su esplendor cotejando en suelo porteño, esa presencia provinciana se proyecta arrolladoramente.

No se trata de que ahora hay más o mejores valores que antes, sino simplemente que dentro de condiciones más apropiadas, las posibilidades de desarrollo y evolución apoyados en sus propios medios, son indudablemente mayores.

Por eso la iniciativa del director técnico de la selección, Luis César Menotti, es digna de todo apoyo. Constituirá la selección del interior, lo cual es un tácito reconocimiento al poderío creciente del fútbol provinciano, y al mismo tiempo que acentúa su carácter de selección realmente nacional, brinda la oportunidad y el estímulo a muchísimos elementos que hasta hoy no tenían ninguna chance de vestir la camiseta nacional si no estaban alistados en un equipo de Buenos Aires.

● EL TRABAJO DE MENOTTI

Menotti está trabajando seria e intensamente, y recibe los informes de sus colegas de los distintos equipos, cosa de fortalecer sus propias impresiones en la ardua tarea de elegir y seleccionar. Una actitud para subrayar, aunque curiosamente ésta y la propia iniciativa, no hayan encontrado hasta ahora el eco imprescindible, la repercusión adecuada para consolidar el proceso.

De todos modos durante el mes de febrero se producirá la convocatoria, se comenzará el trabajo se establecerá si hay concentraciones y también los partidos de práctica, seguramente en los lugares de gravitación de los integrantes del equipo, y a la vez que se procuran recursos propios se buscará la puesta a punto, pues la selección del interior debutará en Brasil en marzo venidero. La idea de Menotti, sino revolucionaria, lleva el reconocimiento al fútbol de tierra adentro, hace realidad la tan mentada integración en todos los órdenes que deseamos la mayoría de los argentinos.

● ROMANTICO DEL FUTBOL

Menotti, recientemente calificado romántico del fútbol, y tal definición no debe confundirse cin ingenuidad, responde a la más pura idiosincrasia, como hombre del fútbol del interior y como excelente jugador pues si su primer paso como técnico fue defender el juego sin despreciar la fuerza, pero tampoco subordinándose a ella, al tomar una responsabilidad de conducción a nivel nacional, propicia esta apertura en todos los rincones de la patria, que saludamos calurosamente.

Y pensamos, sin exageraciones, que la Selección del Interior puede constituir un verdadero suceso por muchas cualidades, técnicas y humanas, que atesoran quienes no conocen la vorágine y el materialismo de la gran ciudad.

Eficacia de Provincial: 122 Tantos Señaló Anoche Frente a Témperley

La vigésimocuarta fecha del campeonato de primera división de básquetbol se jugó anoche en nustra ciudad y de la misma sobresale el resultado abultado que se registró en el partido que sostuvieron el puntero Provincial y Témperley, en el gimnasio del parque Independencia. En el mismo el conjunto local se impuso por 122 a 64, marcador poco común en nuestro medio. De esta manera el conjunto provincialista es la segunda vez en el campeonato que pasa la barrera de los cien tantos. En la anterior fue Universitario en cancha de éstos donde consiguió 110.

Una vez más el elenco dirigido por Le Bihan ratificó sus condiciones técnicas y de esa manera sigue firme en procura de obtener el galardón de campeón a pocas fechas de la finalización del torneo. En los restantes partidos los conjuntos que están amenazados por el drama del descenso cayeron vencidos tales los casos de Servando Bayo que fue vencido por Newell's Old Boys 75 a 25; Los Rosarinos Estudianil que perdió en su cancha con Horizonte 69 a 60 y Velocidad y Resistencia, a quien le ganó Universitario 57 a 56; conjunto éste que de esta manera se aleja en parte de los últimos lugares o sea los peligrosos.

Sportivo América derrotó a Náutico Sportivo Avellaneda 58 a 56 El Tala a Ciclón 67 a 55; y Libertad a Sportivo Constitución 92 a60.

PERDIO HEBRAICA

En tiempo suplementario fue derrotado anoche Sociedad Hebraica en Arroyo Seco. El conjunto local de Atlético obtuvo el triunfo 62 a 61 luego de una igualdad en 56.

PARTIDOS DE HOY

Dos partidos íntegros y otros dos en los que se completará tiempo se llevarán a cabo esta noche. Náutico le va ganando a Sportivo Constitución 54 a 45 deberán completar 4m. 53s. y Velocidad y Newell's Old Boys que tienen que jugar 11m. 30s. con el marcador favorable a lós del "rayo" 44 a 41.

En los otros partidos se medirán Los Rosarinos Estudiantil v. Servando Bayo y Horizonte recibirá la visita de Provincial

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

¡BLANCOS...COMIÉNDOSE A SUS CAUTIVOS? ¿ES ESO VERDAD?
TODAVÍA NO, PERO NOS FIGURAMOS QUE LO HARÁN
LE PEDIMOS QUE NO NOS ECHE LA CULPA DE ESO A LOS MASSAGNI
TODO EL MUNDO NOS ACUSA DE ESE HORRIBLE HABITO Y HACE AÑOS LO SUPRIMIMOS
Derechos Reservados.
¿ES ESTO UNA PESADILLA NO; ESTOY DESPIERTO. ¡CORRE MAS, HEROE!
Sigue...

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

CORRIGAN, ¡TU ERES EL HOMBRE QUE ELLOS PERSIGUEN! ¿LE ROBASTE ALGO A OMAR CONFORME ME ROBASTE MI AVION EN EL MAR EGEO EL AÑO PASADO?
Derechos Reservados.
ESO ERA ASUNTO DEL FBI, CONDESA, DESPUES LE ENVIE UNA CARTA DE DISCULPA
Y ESTO ES MAS TRABAJO SUPERSECRETO... ¡QUE EMOCIONANTE!
UN POCO MAS DE LO QUE QUISIERA. ¿NO PODEMOS ANDAR MIENTRAS HABLAMOS?
¡YA LO CREO! CHOFER, REGRESE A MI HOTEL EN SEGUIDA

LAMONA — por LINO PALACIO

¿QUÉ TAL LA COMIDA DEL RESTAURANTE?
MUY RICA.
...PERO CUANDO TRAJERON LA CUENTA JESUS CAMBIO DE PARECER...
...Y DIJO QUE HABIA RESULTADO MUY SALADA

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

TENGO QUE IR A UN ALMUERZO DE NEGOCIOS. ¿QUIERES LUSTRARME UN POCO LOS ZAPATOS?
SE QUE ESO ES CONTRARIO A TU DIGNIDAD, PERO ESTO ES UNA EMERGENCIA
GRACIAS, LORENZO
ESTOS DIEZ CENTAVOS QUE ME DIO NO HACEN MUCHO POR MI DIGNIDAD

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



LA FUERZA REPRESIVA NO TARDO EN PREDOMINAR, PERO O'RORKE Y LUKAH HABIAN DESAPARECIDO EN LA CONFUSION.

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

NO SABÍA LO DEL CHICO... LE DIJE QUE SE FUERA
OH... TENEMOS QUE HALLARLO.





Newell's Old Boys Ganó en Paraná con Tantos de Giachello y Obberti (2)

PARANA, 7. — Evidenciando amplia superioridad, en especial modo en el segundo tiempo, en el que se notó cansancio en los jugadores locales, el equipo de Newell's Old Boys se impuso anoche a Patronato de esta ciudad, uno de los mejores conjuntos de la Liga Paranaense de Fútbol. El plantel visitante alcanzó una victoria por cifras cómodas —3 a 0— y contó con algunos valores que sobresalieron del resto, en especial modo el puntero Salas, que resultó la figura más destacada de la noche.

El primer tiempo finalizó con la ventaja de Newell's Old Boys por uno a cero, tanto convertido por el debutante Giachello, que conectó de cabeza un preciso centro de Rocha, sorprendiendo así al arquero Osoro. Iban entonces 15 minutos de juego y Patronato, alentado por el público, se lanzó al ataque en procura del empate, que no consiguió por la expeditiva defensa de los rojinegros, en la que lució Carrasco con algunas intervenciones acertadas.

Tras el descanso, Obberti reemplazó a Ghiachello en el once rosarino y Fontana a Lelli en la escuadra paranaense. Como decimos, en la parte complementaria comenzó a prevalecer el mejor estado atlético de los visitantes qu eademas de ello expusieron mayores recursos. Ello les permitió ir controlando el juego, por momentos a voluntad, pero recién a los 20 minutos pudo Obberti anotar el segundo tanto; ventaja que él mismo aumentó a los 35.

Dirigió las acciones el árbitro local Juan Martínez y los conjuntos se alinearon de la siguiente manera:

PATRONATO: Osoro; Lelli (Fontana), Fallico, Garay y Bargas; Brunengo, Rodríguez y Jatib; Giménez, Ortega y Silva.

NEWELL'S O. BOYS: Carrasco; Rebottaro, Pavoni, Capurro y Ortiz; Berta, Ribeca y Zanabria; Salas, Giachello (Obberti) y Rocha.

La recaudación de este partido fue de 40.000 pesos ley.

El Diálogo...

—¿Cómo interpreta usted esas declaraciones de Mario Zanabria que ha reproducido una revista deportiva porteña?

—¿Esas donde el volante rojinegro respondiendo a una pregunta del periodista afirma que el "rival más peligroso en la Copa Libertadores de América "es Rosario Central pero no en la faz futbolística, sino dada la ventaja que tienen ellos —los centralistas—, cuando juegan de local"?

—Las mismas. ¿Podría aclararme que es lo que quiso decir Mario Zanabria con esas palabras? Porque yo entiendo que un equipo de fútbol es rival para cualquier otro equipo de fútbol por sus condiciones para la práctica de ese deporte, y nada más ¿No le parece?

—Pero lo que se ha olvidado Mario Zanabria es que allí, en la cancha de Rosario Central, los rojinegros, ya actuando como visitantes o como local por razones de programación o por motivos disciplinarios, han obtenido grandes satisfacciones, y sino está todavía fresco en el cariño de la hinchada del parque Independencia el gol del propio Mario Zanabria por el Metropolitano 1974 o el triunfo más reciente contra San Lorenzo de Almagro.

—Además, yo no creo que Rosario Central pueda ser un rival peligroso para Newell's Old Boys por el sólo hecho de su condición de local...

—Yo considero lo mismo pero si Mario Zanabria ha declarado públicamente que Rosario Central es un adversario peligroso nada más que por su condición de local, así será.

—Eso me hace recordar las recientes declaraciones de Migual Angel Giachello a un matutino local, y en las cuales prometió hacerle 2 goles a Rosario Central en el partido que sostendrán los clásicos rivales del fútbol rosarino el 28 del actual por la Copa Libertadores de América.

—¿Quiere que le diga una cosa? Ciertos futbolistas deberían ponerse un candado en la boca antes de hacer declaraciones que lo colocan en una posición ridícula frente a la opinión pública en general.

Asamblea de América se Hará Mañana

En la fecha a las 20.30 horas se realizará en las instalaciones qle Sportivo América posee en Tucumán 2141, una asamblea general extraordinaria convocada por esa entidad.

El orden del día contiene distintos puntos que son de importancia para el futuro de dicho club, como la modificación integral de los estatutos adaptándolos a la legislación vigente la consideración del del plan de obras, primera parte, en la que se encuentra el club, como así también las que en el futuro constitüirán al club en un complejo habitacional deportivo, que sería el primero en el interior del país.

CAMPAMENTO

Los directivos de Sportivo América han comunicado que recientemente se efectuó en el parque Sarmiento de la localidad de Carcarañá, el campamento experimental para infantiles y cadetes de la institución. Para que el mismo tuviera el éxito esperado se contó con la colaboración de las autoridades de la comuna de dicha localidad como así también las del club Atlético Carcarañá.

Este es el segundo campamento que realiza América en la presente temporada.

La Dirección Municipal de Deportes Prepara Torneos

La Dirección Municipal de Deportes, por medio de un parte de prensa, informa acerca de la actividad que ese organismo viene desarrollando en nuestro medio. Al respecto señala que mañana a las 11 finalizará el plazo para la revisión de futbolistas que participarán en el torneo organizado por esa dirección.

Asimismo invita para el martes 18 a las 20.30 a jugadores, delegados y directores técnicos para la organización de certámenes preparatorios de vólibol en las cuatro categorías que exigen las competencias nacionales "Evita".

Se halla abierta la inscripción para el torneo abierto de natación para elementos no federados en las distancias de 25 y 50 metros y en las categorías comprendidas de 5 a 18 años, anotación que se efectúa en el natatorio Leando N. Alam y en Montevideo 2905, de 7 a 13.

La Escuela de Deportes "Evita" comenzará sus actividades dentro de una semana, habiéndose dispuesto enseñanza masiva y gratuita en las siguientes especialidades: ajedrez, básquetbol, handbol, atletismo, pesas, físico-cultural, volibol, fútbol, patín, gimnasia y todos los otros deportes que se han venido practicando en el establecimiento. Las inscripciones pueden efectuarse en el estadio municipal, Ovidio Lagos 2501.

Además, la Dirección Municipal de Deportes anuncia la realización de la carrera de natación "Latinoamérica Patria Grande". La Maratón de los ríos, en dos etapas entre los puertos de Rosario y Buenos Aires, con la primera parte entre nuestra ciudad y San Nicolás. Las inscripciones se efectúan todos los días, de lunes a viernes, de 7 a 13 y de 14 a 20, en calle Montevideo 2905.

Gestiónase Traer al Vasco da Gama

Se están realizando gestiones en nuestra ciudad para que el conjunto brasilero del Club Vasco da Gama se presente en Rosario. La fecha que en un principio se dispondría para ello sería el lunes 20 del corriente y el rival el seleccionado de la provincia que regresaría ese día de Tucumán.

Las tratativas para que el Vasco da Gama actúe en nuestro medio las está realizando la Federación quien intentaría que dicho equipo se presente también en otras ciudades de nuestra provincia.

PLANTEL DE JUGADORES

En la Federación Santafesina de Básquetbol se dio a conocer el plantel de jugadores que integrarán el combinado de nuestra provincia en el próximo campeonato nacional a jugarse en Chubut a partir del 27 de marzo.

El director técnico Fermín Páez, de acuerdo a las cualidades de los preseleccionados y su asistencia a los entrenamientos ha dispuesto que el plantel lo compongan Verga, Monti, Fernández, Giunta, van Lacke, van der Thussen, Mendoza, Bianchi y Canducci, de Santa Fe; Desábada, Roldán y Gaido, de Esperanza; Seveso, de Oeste Santafesino; y Barovero y Cisneros, de nuestra ciudad.

Este plantel practicará en el día de hoy y también mañana en las instalaciones del Club Regatas Santa Fe ya que está próxima la realización del torneo argentino y se piensa ir al mismo sin improvisaciones con buen estado físico y técnico.

También anoche quedó confirmado que el seleccionado santafesino cotejará amistosamente en las ciudades de Santiago del Estero y Tucumán, actuando en la primera de ellas el 18 del corriente y un día después en la restante, en ambos casos enfrentando a los seleccionados locales, los que también se preparan para el campeonato argentino.

EN UN CUADRANGULAR

El conjunto de nuestra provincia, para muchos candidato ese año, está siendo tenido en cuenta por los dirigentes del baloncesto nacional. Una prueba de ello es que en la Federación se ha recibido una invitación para que el mismo, antes de viajar a Chubut actúe en un torneo cuadrangular a jugarse en la Capital Federal en el que intervendrían además los conjuntos de los porteños, Mendoza y Chaco.